

Un gran triunfo de la dialéctica socialista

Lerroux suscribe, después del discurso de Prieto, el manifiesto socialista

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia de nuestro compañero BESTEIRO.

Las tribunas, abarrotadísimas de público. Y los escaños casi llenos desde primera hora.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Agricultura y los camaradas De los Ríos, Caballero y Prieto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. (Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno y entran los ministros de Marina, Hacienda, Estado y Gobernación.)

El camarada BESTEIRO reitera a los Grupos parlamentarios su petición de que nombren representantes en las Comisiones encargadas de entender en los pedidos.

Asimismo da cuenta de algunas sustituciones en diversas Comisiones.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una subvención a la Fundación nacional para investigaciones y ensayos de reforma.

También es aprobado definitivamente el proyecto de ley referente al régimen de concesiones de los servicios de telecomunicación.

Asimismo es aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre nulidad del contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

Continúa el debate político. El camarada BESTEIRO: Se reanuda la interpelación política iniciada por el señor Lerroux. El señor ministro de Obras públicas tiene la palabra. (En la Cámara se produce un movimiento de gran expectación.)

Discurso de Prieto. Explicación de mi intervención en el debate.

Señores diputados: Creo que a nadie sorprenderá, ni por nadie se tomará como un hecho extraordinario insólito, la circunstancia de que un ministro, después de la intervención del jefe del Gobierno en respuesta a la interpelación explicada ayer por el señor Lerroux, quien se levanta a hablar en estos momentos para asumir la representación del Grupo parlamentario socialista, al cual fue dirigida parte de esa interpelación. Podría muy bien haber quedado confiada esta misión a cualquiera de nuestros compañeros militantes en el mismo Grupo que no tuviera el evidente embrazo que tiene un ministro para mezclarse en estos pleitos, pero fácilmente puede admitirse la idea que si un ministro socialista no fuera quien recogiese las imputaciones o cargos formulados ayer por el señor Lerroux, como ratificación a otros expresados por él en diversos comicios, se interpretaría esto como un equívoco.

Es evidente, señores diputados, que la extraordinaria resonancia adquirida por el manifiesto que suscriben las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores procede del hecho de haber tres ministros, militantes en esas dos organizaciones, formando parte del Gobierno. Sin tal circunstancia, el documento—con ser importante, trascendente, por su doctrina y por sus afirmaciones y por los elementos que lo suscriben—no hubiese tenido el eco semidivino que ha encontrado en la opinión pública, y, por lo tanto, si fuera un miembro del Grupo parlamentario socialista, no ministro, quien hiciera los esclarecimientos que voy a hacer yo en este instante, esos esclarecimientos no habrían de satisfacer de manera plena a cierto sector de la Cámara, que habría, tras de esas explicaciones, de demandar la expresión de solidaridad o insolidaridad a dichas manifestaciones en el Gobierno. El deseo de evitar tal duplicidad de manifestaciones es, sin duda, el motivo por el cual el Grupo parlamentario socialista hizo en mi favor—si en realidad ello constituye favor—la designación. Y voy a cumplir el deber que este mandato me impone, mandato que tenía un carácter condicional, puesto que mi intervención no habría de producirse si el señor Lerroux no hubiese interpellado, como lo hizo, de modo directo y en uso perfectísimo de un derecho, al Grupo parlamentario socialista.

He ahí la explicación de por qué hablo. Pero antes de que se cierre mi palabra, antes de que el temperamento pueda hacer traición a mi acuerdo afán de expresarme con absoluto comedimiento, en forma que no pueda romper ni torcer las líneas de exquisita cortesía con que ayer se produjo el señor Lerroux, voy a ventilar cerca del señor Lerroux, como último puramente defensivo, sin entablar un torneo de imputaciones, aquellos agravios que la entidad socialista pueda tener, y que justifican la réplica que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista dieron a las manifestaciones hechas por el señor Lerroux en el mitin de Zaragoza.

Los agravios colectivos de Lerroux a los socialistas.

El señor Lerroux, hombre de gran experiencia parlamentaria, dejó ayer que su palabra quedase discretamente tamizada por este ambiente de polémica cortés, y que ratificando, como cumple a su gallardía, manifestaciones hechas en diversos actos públicos, y singularmente en el último de Zaragoza, no hubo de repetir, aunque la confirmación fue plenamente expresada, con el beneplácito previo, además, de toda la minoría radical, según acuerdo que adoptó ayer por la mañana.

El señor Lerroux encontraba incongruente e inoportuna la respuesta que a sus palabras dieron la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista en su manifiesto, por entender que él no había proferido agravios, ni personal ni colectivamente, a los hombres dirigentes de estas

organizaciones ni a las organizaciones en que están encuadrados sus afiliados.

Ni demandó explicaciones ni suplico rectificaciones.

Al evocar estos que yo esquivo agravios, conste que no lo hago en demanda de explicación ni en suplica de rectificación, que pueden tener un interés muy secundario, porque estimo que las manifestaciones iniciales de un estado de espíritu son las que tienen un verdadero valor de sinceridad, y, por tanto, yo reputo que lo que antes de su discurso de ayer manifestó el señor Lerroux en los diversos actos por él realizados, es, sencillamente, la expresión de lo más íntimo de su espíritu, y que nos puede interesar muy poco, muy secundariamente, que ayer quedara un poco desvaído o difrazado.

Entiendo que la posición del señor Lerroux frente al Partido Socialista y a la participación del Partido Socialista en el Poder es perfectamente legítima. Ahora bien: quiero recordar al señor Lerroux que no es exacto en sus afirmaciones parlamentarias al decir que cuando ha justificado ante la opinión pública, las diversas veces que ante ella ha comparecido, esta actitud perfectamente legítima de su señoría, lo ha hecho su señoría sin agravio para nosotros. Bastaría recordar que en un mitin celebrado en Ciudad Real su señoría supuso incrustados en las organizaciones obreras y socialistas a los ladrones de aceitunas; que en el mitin de Zaragoza su señoría nos imputó el hecho de que en nuestras filas, y en una gran proporción, formen delinquentes habituales que, además, ostentan cargos de autoridad de la confianza del Partido; y su señoría ha llegado a decir también en el mitin de Zaragoza que no es posible que los ministros socialistas gobiernen actualmente sin incurrir en el pecado de deslealtad para la República o para la propia causa socialista; y por si fueran pocas las manifestaciones de este tipo que han surgido de labios tan autorizados como los de su señoría, últimamente nos encontramos con manifestaciones todavía más intensas en su gravedad, desde el punto de vista injurioso, hechas por hombre tan significado en esa minoría como el señor Guerra del Río, que ha llegado a decir, en un acto verificado el domingo último en Barcelona, que en la provincia de Toledo existen más de veinte concejales socialistas y más de quince ex presidentes de Casas del Pueblo procesados por estaño, por hurto y algunos hasta por asesinato. Y yo quiero recoger voces menos responsables que la de su señoría, porque no es ese mi afán ni tengo interés en escarbar en esta zona de agravios, pues probablemente en este revoloteo habríamos de dar aquí un espectáculo edificante, el cual, si había de complacer a alguien, había de ser exclusiva o preferentemente a nuestros enemigos políticos, a los enemigos que nos son comunes.

Esos agravios constituyen una completa falsedad.

He citado los hechos simplemente para decir que si ha habido agravios por parte de su señoría a esta representación y que esos agravios quedaron plasmados en esas frases que, extractándolas de sus discursos, acabo de aducir. Conste, lo repito, que no he aducido en demanda de explicaciones ni de rectificación de su señoría. Puede su señoría, en lo íntimo de su conciencia, creer que estas cosas son exactas. Y me limito a decir, simplemente, que constituyen una completa falsedad.

Para defender una aspiración legítima no precisaban difamaciones.

Y esos cargos tienen otras repercusiones, porque su señoría, en el discurso de Zaragoza, ha hablado con respecto a esta delincuencia, que tiene mayor relieve desde puestos de autoridad, que esta delincuencia, esta amparada por la impunidad, y la impunidad para delitos de este género, la demostración de cuya existencia yo invito a su señoría, la impunidad no puede provenir sino de la influencia que estos tres ministros socialistas tuvieren en el Gobierno, porque si no es inconcebible que, si existe esa delincuencia tan manifiesta, tan intensa y tan extensa como su señoría refiere, el hecho desmoralizador, de podredumbre social, envuelto en las imputaciones que nos hacen sus señorías, y a virtud de las cuales parece que dentro de nuestras organizaciones hay también bandos de delinquentes, provistos de carnetes sindicales, que constituyen patente de impunidad, estas acusaciones se dirigen, desde luego, y si no tendrían escaso valor, a la acción impunitiva que pudieran prestar por medio de su influencia en el Gobierno los tres ministros socialistas. He ahí otra razón por la cual es un ministro quien se levanta a hablar en nombre del Grupo parlamentario socialista, a esclarecer los casos de que su señoría ha hablado aquí y fuera de aquí. Queda terminado este renglón, sin desvelar agravio por agravio, sin buscar yo, ni mucho menos inventar, estadísticas de criminalidad sembradas en las filas del partido radical. He hecho esa enunciação para demostrar que sus señorías agravian colectiva y personalmente a las organizaciones socialistas, de lo cual no había, a mi juicio, necesidad, en defensa de aquella aspiración, de aquella posición de su señoría, que estimo legítima, de pedir que los elementos socialistas dejen de participar en el Gobierno.

He querido hacer de ello pieza previa y aparte por aquel temor que apuntaba antes de que, caldeada mi palabra, inflamado mi espíritu, mi temperamento me tricionase y llevase esto entre entrecerrado en el curso de las palabras que, como refutación a palabras de su señoría, he de pronunciar esta tarde, refutación que estará limpia en lo posible de toda pasión.

Yo digo a su señoría que los tres ministros socialistas suscriben el manifiesto.

La parte interpellante que corresponde al Grupo parlamentario socialista, en nombre del cual hablo, fue enunciada por su señoría casi exclusivamente a examinar afirmaciones y manifestaciones contenidas en el manifiesto suscrito por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Los ministros socialistas, sin esforzar su imaginación, y aparte de lo apuntado, podían encontrar fácilmente varios refugios para eludir una respuesta ante su señoría. Pero esto no tendría nada de gallardo, ni, usando otro adjetivo, nada de honorable. Nos bastaría con decir que unas organizaciones a las cuales nosotros pertenecemos habían suscrito este manifiesto, lo habrían redactado, sin conocimiento de los ministros socialistas, y que el diálogo sería entre su señoría y ellos, y no con nosotros, porque estamos aquí unidos a estos compañeros simplemente por el vínculo de unos compromisos concretos que nada tienen que ver con estas disertaciones de carácter político general.

Pero yo digo a su señoría que Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto, afiliados al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, suscriben ese manifiesto, y que si su señoría necesita entre las firmas que lo avalan las de los tres ministros socialistas, considérelas como estampadas. Hecha esta afirmación, vamos a analizar aquello que su señoría creía que encerraba una gravedad extraordinaria en el texto de ese manifiesto.

En nuestras organizaciones no hay caudillaje.

Para evidenciar, una vez más, cómo actúan las organizaciones sindicales y políticas a que pertenecemos, nos interesa declarar que en ellas no hay absolutamente ningún caudillaje, que cada organización tiene su Comité director responsable y que, por lo tanto, aun siendo destacada la representación política que actualmente ostentan estos tres hombres por su participación en el Ministerio, aquellos organismos no tienen por qué consultar nada a los ministros socialistas; porque nosotros no ejercemos ninguna jefatura en el Partido ni en la Unión General; nuestras organizaciones no están pendientes del gesto de un caudillo, o de su silencio, o de su palabra o de su actitud; son organismos profundos y esencialmente democráticos, y quienes en nombre de ellos ejercen una función rectora, porque se la han asignado sus Congresos, tienen una libertad de movimientos que no puede destruir, detener ni contener ningún jefe ni ninguna personalidad, por mucho relieve que ella tenga.

La generosidad de Lerroux y la imprudencia de March.

Nos interesa previamente otra declaración, antes de entrar en algo más sustancial, que su señoría reclamaba ayer.

Y además de esta declaración, que si su señoría quiere, es simplemente de propaganda de nuestra conducta, nos interesa hacer esta otra: que nosotros, los ministros, hemos contraído muchos y muy arduos compromisos al participar en este Gobierno, como al participar en los anteriores; pero que en ningún caso hemos contraído el compromiso de que nuestra actuación aquí equivalga a tanjunta como a menoscabar la libertad de acción de las organizaciones políticas y sindicales a las cuales pertenecemos; porque, a ser así, nosotros no hubiéramos podido venir aquí, eso nos hubiese imposibilitado totalmente la participación en el Gobierno. Nosotros tenemos con nuestras organizaciones el vínculo de conducta ministerial; pero no ejercemos sobre ellas ninguna clase de caudillaje, ninguna clase de jefatura, ninguna acción dictatorial, porque esa acción dictatorial—pongo cierta machaconería en la repetición—está conferida a Comisiones ejecutivas y a los Comités que en virtud de los acuerdos de los Congresos respectivos están encargados de misión tal. De manera que quedan estas dos cosas, perfectamente claras. Ahora bien, nosotros no podemos menos de solidarizarnos íntegramente con el manifiesto que tantas injurias ha suscitado en el ánimo de su señoría. Y no me ramente por deber de disciplina, sino porque de corazón, muy sinceramente, estamos conformes con el fondo de ese manifiesto y con los razonamientos que en él se exponen. No puede ser una salvada exagerada que digamos que si nosotros hubiéramos redactado ese documento, quizá no hubiese habido en su texto alguna expresión que, a fuerza de ser viva, pueda haberle restado fortuna; pero esta salvada no dice nada, porque ni su señoría, ni nadie, nos va a hacer a nosotros responsables incluso del puntado y de las cosas que el manifiesto tenga; eso es cosa de mero estilo literario, que responde personalmente al temperamento y al modo de escribir de cada cual. Pero, en fin, en lo fundamental, en lo esencial, de lo que el manifiesto dice, estos tres socialistas que se sientan aquí lo suscriben y están enteros y esencialmente conformes con él.

Tras esta declaración, las deducciones de su señoría deben ir apuntadas preferentemente hacia nosotros; porque, naturalmente, en esta función parlamentaria somos, aunque accidentalmente, las personas más destacadas del Grupo socialista.

La generosidad de Lerroux y la imprudencia de March.

Nos interesa previamente otra declaración, antes de entrar en algo más sustancial, que su señoría reclamaba ayer.

Y el otro cargo, a lo visto, es el referente a la actitud que habrían de adoptar la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista si llegara a intentarse una dictadura. Es pieza aparte todo lo que yo diga de las manifestaciones que ayer hizo el señor presidente del Consejo de ministros en respuesta a su señoría; pero alguna vez, de modo inevitable, yo he de cabalgar sobre las manifestaciones del jefe del Gobierno, y a mi me consuela haber oído ayer de labios tan autorizados la afirmación de que esa actitud de energía que anunciaba la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero frente a la posibilidad de una dictadura, habría de ser compartida también por núcleos republicanos. Su señoría dejó transparentar perfectamente claro, en su discurso de Zaragoza, su convicción en el peligro de esta dictadura; su señoría ayer fue todavía más explícito; pero sin tener grandes dotes de exegeta, podía perfectamente leerse en las palabras por su señoría pronunciadas en Zaragoza el anuncio de este peligro. Pero del hecho de que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista anuncian la posibilidad de una actitud violenta ante la posible instauración de una dictadura, no sé cómo extrae su señoría la conclusión de que eso es un veto para su señoría ni una coacción para el jefe del Estado. Habló su señoría en Zaragoza—tengo aquí el texto taquígráfico y luego volveremos sobre esto—de cómo se está hurgando en las llagas causadas a la Iglesia y al ejército, y dijo que se está gastando (perdón si no es ese el gerundio, pero no veo bien) actos de rebeldía que no bastará la fuerza para reprimirlos, porque aun cuando se reprimieran en la apariencia, quedarán en el fondo (ésta es la gravedad de las palabras de su señoría) como una protesta que se apoya en fundamentos de razón.

Pues bien: la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista declaran ante esta afirmación de su señoría que no hay ni puede haber fundamentos de razón para una dictadura de este género ni de ningún otro, y que si se asomara el peligro de la dictadura, la obligación de las fuerzas genuinamente republicanas es alzarse contra él aquí y fuera de aquí, en el Parlamento y en la calle, donde sea, con toda energía. (Grandes aplausos.) No es eso un veto para su señoría; no es una coacción para el jefe del Estado. Estoy además seguro de que, aun habiendo repasado el texto taquígráfico de las cuartillas, esas palabras no responden verdaderamente al espíritu de su señoría; que hay un error de expresión; porque, sin llegar yo en estos momentos a un grado de exaltación de su personalidad, tendría que negar el mínimo de republicanismo de su señoría; tendría que negar toda la historia de su señoría; tendría que desconocerla e ignorar su ardor juvenil y su consecuencia republicana (cualesquiera que sean los defectos de su señoría, de los cuales ni su señoría,

ni yo, ni nadie, está libre) para suponer que, conscientemente, ha podido decir su señoría ante un comicio, en el cual están congregadas cerca de doscientas personas, que su dictadura de carácter militar, frente a la República puede tener fundamentos de razón. No tuvo su señoría fortuna de expresión en ese momento. (Aplausos en la mayoría.)

Perfecta congruencia entre las manifestaciones de Lerroux y el manifiesto socialista.

Ha acusado su señoría de incongruencia el manifiesto socialista y de la Unión General de Trabajadores frente a las manifestaciones de su señoría. No, señor Lerroux; si hay alguna pieza de perfecta congruencia con el acta de su señoría es el manifiesto de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. La incongruencia, señor Lerroux—y perdóneme que se desiga con todo respeto—es aquella en virtud de la cual su señoría saca la consecuencia de que eliminando a los socialistas del Poder, dando por concluida su participación en el Gobierno, los peligros de ese género desaparecerán.

Yo esperaba de su señoría otra actitud, cual cumple a su significación y cual cumple a su historia: que si era verdad que existía latente un movimiento de este género se dirigiera contra un Gobierno formado con una perfecta congruencia con su señoría, no puede desconocer el deber de su señoría no era prestar torva voz ni ecos alarmistas a tales propositos, sino sencillamente decir que ante ese peligro, que ante ese riesgo, fuesen quienes fuesen los sentados en este banco, los más adversarios, si su señoría quiere los más enemigos de su señoría, su deber de lealtad, juntamente con el de todas las fuerzas que con tanta devoción le siguen, estaba en ponerse al lado del Gobierno y no en debilitarlo. (Muy bien.) Porque su señoría, además, empujando en la política, mi juicio, en estos momentos con un profundo error, incurrir en un pecado de incongruencia, que es imperdonable, como su señoría sabe bien, en la vida pública. Nosotros sabemos perfectamente que la representación socialista atrae con preferencia la hostilidad y el ataque de los enemigos del régimen; pero nosotros decimos que eso a nosotros nos honra; que si nosotros estuviéramos aquí realizando una labor antirrepublicana y dañosa para el régimen de la República no contemplaríamos con aversión nuestra participación en el Gobierno, sino que desearíamos nuestro mantenimiento en él, para que lo corroyéramos y lo destruyéramos por esa acción letal que su señoría nos atribuye al participar en las labores de este Ministerio. (Muy bien.) Pero en su señoría el pecado de ingenuidad es éste: Vamos a presumir, señor Lerroux, que los socialistas han dejado de participar en el Gobierno (¡y bendita sea la hora, cuanto más próxima, en que lleguen esos acontecimientos; vamos a suponer que los socialistas no están aquí; y cree su señoría que esa opinión que su señoría pretende recoger, con un error político impropio de su experiencia, va a cesar en los ataques, va a cesar en el combate? Hoy somos nosotros, porque quizá, y sin quizá, representamos la posición más avanzada y más radical en el Gobierno; pero si nosotros nos elimináramos de las funciones de Gobierno, y el Gobierno estuviese conferido a una representación de los diversos Grupos republicanos, entonces la hostilidad se paralizaría y se enfocaría hacia los radicales socialistas; y si los radicales socialistas desaparecieran y fuese su señoría, exclusivamente su señoría, quien asumiera con sus amigos políticos la representación de la República, su señoría tendría la misma, exactamente la misma hostilidad que tenemos hoy nosotros por ser los elementos más avanzados. (Aplausos.)

Constituimos una fuerza indestructible.

¡Qué consuelo más infantil, señor Lerroux, creer que se aplicará la enemiga al régimen porque nosotros nos excluiríamos del Gobierno! Porque, señor Lerroux, excluimos del Gobierno no es excluirnos de la influencia en la vida pública española, y singularmente dentro de la República—ésta es mi concepción—que se acusa aquí con mayor preponderancia fuera del Gobierno que dentro de él; nosotros somos una fuerza que no ignoran esos elementos que entonan cantos de sirena cerca de los oídos de su señoría, que tantas decepciones ha oído; constituimos una fuerza positiva en el país, y que, en el Gobierno o fuera del Gobierno, es indestructible; y decimos, sin jactancia alguna—al contrario, porque al proclamarnos robustecemos la obligación de nuestra responsabilidad—, que somos la organización política, con su corolario sindical, más fuerte que hay en el país. No importa la expresión de estos 120 diputados; acaso el haberse plasmado parlamentariamente nuestra fuerza en número tan crecido nos ha obligado a adquirir compromisos que a nuestra conveniencia política no podían interesar; pero con esta minoría parlamentaria o sin ella, con esos 120 diputados, o con 60, o con 10, la influencia de una organización como la de un millón de hombres, encuadrados en la Unión General de Trabajadores, eso no tiene par ni en las izquierdas ni en las derechas españolas; esa fuerza no se puede anular, no se puede destruir, tenga o no representación en el Gobierno y tenga o no representación dentro de este Parlamento. (Grandes aplausos.) Yo digo más a su señoría, sin que esto sea un reto ni una jactancia, y quizá, quizá, parodiando palabras pronunciadas por su señoría en otra ocasión: que con esa fuerza, al lado de esa fuerza, se puede y se debe gobernar; pero que contra esa fuerza yo no quiero pronunciar la

La tarea constitucional de las Cortes actuales.

El manifiesto—y perdona la Cámara que continúe este examen con algún detalle—de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, ante la presunción de que se pretendiera—y la pretensión es clara, evidente y no hay motivo para que su señoría la disfraza—la inmediata disolución de este Parlamento, la ha condenado con frase gráfica, con frase dura. Indiscutiblemente, los firmantes del manifiesto tienen razón y tenemos razón quienes compartimos su punto de vista; porque es evidente que, aparte de aquellos compromisos de naturaleza moral, ante la opinión pública y ante las fuerzas políticas que aquí nos han traído, de realizar determinada obra legislativa concretamente enunciada en las palabras que el señor presidente del Consejo de ministros pronunció aquí como declaración ministerial el día que comparecimos ante el Parlamento, aparte de esos compromisos morales hay otros de carácter legal perfectamente definidos, y son aquellas leyes complementarias, no todas, no me refiero a todas, sino a aquellas que, en virtud de preceptos taxativos, la Constitución determina que sean estas Cortes las que las voten y aprueben. La Constitución dice que serán estas Cortes, precisamente estas Cortes, y lo dice de modo terminante, las que aprueben la ley regulando el funcionamiento del Tribunal de Garantías constitucionales, y la Constitución dice también que han de ser estas Cortes, precisamente estas Cortes, las que aprueben la ley regulando el funcionamiento de las Congregaciones religiosas; y éstos son compromisos de carácter constitucional, tan específicamente determinados en la propia Constitución, que habéis votado vosotros, que nosotros estimáramos un acto subservivo la disolución de estas Cortes sin el cumplimiento de aquellos mandatos que, con vuestros votos y de una manera expresa, le señala la Constitución. (Aprobación en la mayoría.) Y de ahí las palabras que quizá su señoría reputa más graves de este manifiesto, pero que están perfectamente justificadas, arrojadas.

El supuesto peligro de una dictadura y el manifiesto socialista.

Y el otro cargo, a lo visto, es el referente a la actitud que habrían de adoptar la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista si llegara a intentarse una dictadura. Es pieza aparte todo lo que yo diga de las manifestaciones que ayer hizo el señor presidente del Consejo de ministros en respuesta a su señoría; pero alguna vez, de modo inevitable, yo he de cabalgar sobre las manifestaciones del jefe del Gobierno, y a mi me consuela haber oído ayer de labios tan autorizados la afirmación de que esa actitud de energía que anunciaba la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero frente a la posibilidad de una dictadura, habría de ser compartida también por núcleos republicanos. Su señoría dejó transparentar perfectamente claro, en su discurso de Zaragoza, su convicción en el peligro de esta dictadura; su señoría ayer fue todavía más explícito; pero sin tener grandes dotes de exegeta, podía perfectamente leerse en las palabras por su señoría pronunciadas en Zaragoza el anuncio de este peligro. Pero del hecho de que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista anuncian la posibilidad de una actitud violenta ante la posible instauración de una dictadura, no sé cómo extrae su señoría la conclusión de que eso es un veto para su señoría ni una coacción para el jefe del Estado. Habló su señoría en Zaragoza—tengo aquí el texto taquígráfico y luego volveremos sobre esto—de cómo se está hurgando en las llagas causadas a la Iglesia y al ejército, y dijo que se está gastando (perdón si no es ese el gerundio, pero no veo bien) actos de rebeldía que no bastará la fuerza para reprimirlos, porque aun cuando se reprimieran en la apariencia, quedarán en el fondo (ésta es la gravedad de las palabras de su señoría) como una protesta que se apoya en fundamentos de razón.

Pues bien: la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista declaran ante esta afirmación de su señoría que no hay ni puede haber fundamentos de razón para una dictadura de este género ni de ningún otro, y que si se asomara el peligro de la dictadura, la obligación de las fuerzas genuinamente republicanas es alzarse contra él aquí y fuera de aquí, en el Parlamento y en la calle, donde sea, con toda energía. (Grandes aplausos.) No es eso un veto para su señoría; no es una coacción para el jefe del Estado. Estoy además seguro de que, aun habiendo repasado el texto taquígráfico de las cuartillas, esas palabras no responden verdaderamente al espíritu de su señoría; que hay un error de expresión; porque, sin llegar yo en estos momentos a un grado de exaltación de su personalidad, tendría que negar el mínimo de republicanismo de su señoría; tendría que negar toda la historia de su señoría; tendría que desconocerla e ignorar su ardor juvenil y su consecuencia republicana (cualesquiera que sean los defectos de su señoría, de los cuales ni su señoría,

ni yo, ni nadie, está libre) para suponer que, conscientemente, ha podido decir su señoría ante un comicio, en el cual están congregadas cerca de doscientas personas, que su dictadura de carácter militar, frente a la República puede tener fundamentos de razón. No tuvo su señoría fortuna de expresión en ese momento. (Aplausos en la mayoría.)

Perfecta congruencia entre las manifestaciones de Lerroux y el manifiesto socialista.

Ha acusado su señoría de incongruencia el manifiesto socialista y de la Unión General de Trabajadores frente a las manifestaciones de su señoría. No, señor Lerroux; si hay alguna pieza de perfecta congruencia con el acta de su señoría es el manifiesto de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. La incongruencia, señor Lerroux—y perdóneme que se desiga con todo respeto—es aquella en virtud de la cual su señoría saca la consecuencia de que eliminando a los socialistas del Poder, dando por concluida su participación en el Gobierno, los peligros de ese género desaparecerán.

Yo esperaba de su señoría otra actitud, cual cumple a su significación y cual cumple a su historia: que si era verdad que existía latente un movimiento de este género se dirigiera contra un Gobierno formado con una perfecta congruencia con su señoría, no puede desconocer el deber de su señoría no era prestar torva voz ni ecos alarmistas a tales propositos, sino sencillamente decir que ante ese peligro, que ante ese riesgo, fuesen quienes fuesen los sentados en este banco, los más adversarios, si su señoría quiere los más enemigos de su señoría, su deber de lealtad, juntamente con el de todas las fuerzas que con tanta devoción le siguen, estaba en ponerse al lado del Gobierno y no en debilitarlo. (Muy bien.) Porque su señoría, además, empujando en la política, mi juicio, en estos momentos con un profundo error, incurrir en un pecado de incongruencia, que es imperdonable, como su señoría sabe bien, en la vida pública. Nosotros sabemos perfectamente que la representación socialista atrae con preferencia la hostilidad y el ataque de los enemigos del régimen; pero nosotros decimos que eso a nosotros nos honra; que si nosotros estuviéramos aquí realizando una labor antirrepublicana y dañosa para el régimen de la República no contemplaríamos con aversión nuestra participación en el Gobierno, sino que desearíamos nuestro mantenimiento en él, para que lo corroyéramos y lo destruyéramos por esa acción letal que su señoría nos atribuye al participar en las labores de este Ministerio. (Muy bien.) Pero en su señoría el pecado de ingenuidad es éste: Vamos a presumir, señor Lerroux, que los socialistas han dejado de participar en el Gobierno (¡y bendita sea la hora, cuanto más próxima, en que lleguen esos acontecimientos; vamos a suponer que los socialistas no están aquí; y cree su señoría que esa opinión que su señoría pretende recoger, con un error político impropio de su experiencia, va a cesar en los ataques, va a cesar en el combate? Hoy somos nosotros, porque quizá, y sin quizá, representamos la posición más avanzada y más radical en el Gobierno; pero si nosotros nos elimináramos de las funciones de Gobierno, y el Gobierno estuviese conferido a una representación de los diversos Grupos republicanos, entonces la hostilidad se paralizaría y se enfocaría hacia los radicales socialistas; y si los radicales socialistas desaparecieran y fuese su señoría, exclusivamente su señoría, quien asumiera con sus amigos políticos la representación de la República, su señoría tendría la misma, exactamente la misma hostilidad que tenemos hoy nosotros por ser los elementos más avanzados. (Aplausos.)

Constituimos una fuerza indestructible.

¡Qué consuelo más infantil, señor Lerroux, creer que se aplicará la enemiga al régimen porque nosotros nos excluiríamos del Gobierno! Porque, señor Lerroux, excluimos del Gobierno no es excluirnos de la influencia en la vida pública española, y singularmente dentro de la República—ésta es mi concepción—que se acusa aquí con mayor preponderancia fuera del Gobierno que dentro de él; nosotros somos una fuerza que no ignoran esos elementos que entonan cantos de sirena cerca de los oídos de su señoría, que tantas decepciones ha oído; constituimos una fuerza positiva en el país, y que, en el Gobierno o fuera del Gobierno, es indestructible; y decimos, sin jactancia alguna—al contrario, porque al proclamarnos robustecemos la obligación de nuestra responsabilidad—, que somos la organización política, con su corolario sindical, más fuerte que hay en el país. No importa la expresión de estos 120 diputados; acaso el haberse plasmado parlamentariamente nuestra fuerza en número tan crecido nos ha obligado a adquirir compromisos que a nuestra conveniencia política no podían interesar; pero con esta minoría parlamentaria o sin ella, con esos 120 diputados, o con 60, o con 10, la influencia de una organización como la de un millón de hombres, encuadrados en la Unión General de Trabajadores, eso no tiene par ni en las izquierdas ni en las derechas españolas; esa fuerza no se puede anular, no se puede destruir, tenga o no representación en el Gobierno y tenga o no representación dentro de este Parlamento. (Grandes aplausos.) Yo digo más a su señoría, sin que esto sea un reto ni una jactancia, y quizá, quizá, parodiando palabras pronunciadas por su señoría en otra ocasión: que con esa fuerza, al lado de esa fuerza, se puede y se debe gobernar; pero que contra esa fuerza yo no quiero pronunciar la

EL DEBATE PARLAMENTARIO

PREGON DE VICTORIA

Continuó el debate político con un discurso de nuestro camarada Indalecio Prieto. Buen discurso. Magnífico discurso como el será fácil comprobar al lector con leer el texto taquígráfico que del mismo le facilitamos. No faltaron, el propio Lerroux lo confesó al contestar a nuestro compañero, no faltaron quienes al conocer la persona encargada por el Grupo socialista de intervenir en el debate suspirasen que éste entraba en su fase más delicada y al mismo tiempo más dura. Esperaban, complicados en el fondo, un pugilato personal. Como en algunos campos deportivos, mal preparados para gobernar la pasión, se aguardaba un ataque al hombre. Prieto distinguió con finura la misión que el Grupo parlamentario le había confiado. Para el hombre, los máximos respetos; para sus ideas, en lo que ellas tienen de equívoco y peligroso, la crítica más implacable. ¿Podía prescindirse de distinción tan prudente? La pasión, el acorralamiento, la fuerza con que Prieto acostumbra a exponer sus convicciones está sometida, de siempre, al gobierno de su razón. Su propia palabra sabe de medidas y de ponderaciones. Para quienes lo desconocían, el discurso de ayer de nuestro compañero es prueba palmaria de cuanto decimos. Nada más sencillo, en efecto, que abandonarse a la pasión y procurar a ésta el triunfo efímero de un continuo alboroto, que aplauden los afines y rechazan los adversarios; sólo que ello, además de fácil, es contrario a todo servicio a la claridad. Y lo que importaba, por encima de todo, es dejar en claro la inmundicia y la injusticia de los reproches y de las agresiones de que hemos sido objeto, apuntando, de modo inequívoco, los peligros de una política de derechas. ¿Lo consiguió Prieto? Consiguiera ambas cosas, de un modo pleno; pero el mérito no estaba sólo en conseguirlas, sino en apuntar la victoria, no que el adversario pudiera levantarse en su escaño mostrándonos la lagaja de una ofensa, el rasponazo de una imputación calumniosa, el traumatismo de un resquebrajamiento.

Y el contradictor, Lerroux en este caso, hubo de dejar constancia en el «Diario de Sesiones» de su agradecimiento por el trato, leal y correcto, que nuestro camarada le había discernido, sin mengua para la dialéctica. De tal entidad es la victoria lograda por nuestro compañero, de tal que podemos sentirnos sinceramente orgullosos, que siendo uno de los puntos fuertes de debate político la réplica que al discurso de Zaragoza representaba el manifiesto de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, el señor Lerroux se vio forzado a declarar que ponía su firma en él. ¿Sólo él? Fue bastante. Pero no quedó aquí la cosa. Acabado el discurso de don Alejandro, unas palabras de nuestro compañero Prieto, felices y certeras, sirvieron para que la propia minoría radical, que se había mantenido en guardia, cerrase en un aplauso que acordaba, con el entusiasmo de la mayoría parlamentaria. No creemos que se puedan ofrecer pruebas más inequívocas de una victoria parlamentaria. Lerroux suscribiendo nuestro manifiesto, los radicales aplaudiendo palabras finales de un ministro socialista. ¿Qué más hace falta para que el debate, tras del que se esperaba fulminar al Gobierno, se concluyese con un robustecimiento de él? Todas las esperanzas que los monárquicos, encubiertos o descamados, fundaban en el debate se han venido a tierra. Y en tierra están, iniciada la descomposición, sin que pueda arriar de magia o de encantamiento ponerlas en pie. En tierra y por la tierra. Muertas.

No se podía esperar mayor eficacia del discurso de Prieto. Si no nosase a jactancia, nosotros añadiríamos que tampoco esperábamos menos. ¿Por qué? Claro es que al desentorir esa plena eficacia tenemos presentes las condiciones dialécticas de nuestro compañero Prieto; pero antes que nada apreciábamos la ventajosa situación que nos situaba nuestra política dentro y fuera del Gobierno. De tal grado era esa ventaja, que primero Lerroux, y más tarde, virtualmente acabado el debate, Maura, necesitaron decir: «reconocemos que nada se les puede reprochar a los socialistas...; pero la opinión...» Maura se decidió a ser más claro y pudo decir: «la opinión de la burguesía. Si, en efecto; la opinión de la burguesía denuncia a los socialistas como sus adversarios. Y, correamos en ello, acierta plenamente. Nos denunció ayer, los denuncia hoy, los denuncia mañana. Pero esa opinión no cuenta. Interesa esta otra cuestión: ¿Pueden ser denunciados los socialistas como contrarios al interés de la República por quienes—Maura, Lerroux, Martínez Barrios—más de cerca han convivido con ellos en el seno del Gobierno? En la negativa están de acuerdo todos. ¿Y aquello otro del caro precio que está pagando la República la ayuda socialista? ¿Se tiene en pie? Tampoco. Prieto lo remachó bien remachado: «Si fuimos a la participación ello fue debido a una exigencia de quienes habrían de participar en el movimiento revolucionario.» Con una posición tan sólida, con una conducta tan ejemplar, ¿qué raro es que nuestro compañero Prieto se apuntase una victoria definitiva? Pero la victoria es tanto más estimable cuanto que se logró sin grave daño para el adversario, que, en última instancia, es un elemento útil a la República. Lesionarle, con razón o sin ella, equivaldría a lesionar a la República. Según esto, la victoria está en haber evidenciado la solidez de nuestra posición, logrando, al mismo tiempo, evitar todo motivo de disgusto. La jornada es, por ello, satisfactoria. Y por eso, este comentario queda en un simple pregon del triunfo, sin que nos decidamos a examinar la flojeza de los argumentos aducidos por el señor Lerroux. Si acaso se nos autorizara la creencia de que todavía no le ha abandonado la pesadumbre de aquellas imputaciones gratuitas—ladrones de aceitunas, delincuentes vulgares—que en ningún momento dieron precio a sus discursos y si se lo quitaron. Limpios de esas execraciones, purgados de ellas, Lerroux hubiera podido evitar las explicaciones de ayer tarde, poco convincentes después de todo.

El debate quedó ahí. No había más. No podía haber más. Terminado. La intervención de Prieto no admitía vuelta. Claro es que habló Maura. Su intervención estaba prevista, no porque tuviera pedida la palabra, sino más bien por las que, con exceso, sin demasiado control, desparramó, a troche y moche, por los pasillos en días anteriores. Maura no quiso aceptar la realidad—él, tan amigo de considerarla—que se nos imponía a todos: la conclusión del debate, y probó a resucitarlo, tomándolo al sesgo. El sesgo, en este caso, era el Estatuto de Cataluña. Y bien, don Miguel no se anduvo en pequeños. Se sacó cuatro caballos de cartón y, animándolos a voces, intentó hacerlos galopar, al tiempo que nos gritaba: «El Apocalipsis, los cuatro jinetes del Apocalipsis.» La Cámara es siempre benévola con Maura, que es, allá en el fondo, buena persona. Hoy Maura comprobó con gusto cómo los periódicos de la derecha tiran de la cuerda, para hacer rodar a sus cuatro caballos de cartón. Y eso le complacerá, porque Maura, psicológicamente, viste pantalón corto.

Prieto. Si no nosase a jactancia, nosotros añadiríamos que tampoco esperábamos menos. ¿Por qué? Claro es que al desentorir esa plena eficacia tenemos presentes las condiciones dialécticas de nuestro compañero Prieto; pero antes que nada apreciábamos la ventajosa situación que nos situaba nuestra política dentro y fuera del Gobierno. De tal grado era esa ventaja, que primero Lerroux, y más tarde, virtualmente acabado el debate, Maura, necesitaron decir: «reconocemos que nada se les puede reprochar a los socialistas...; pero la opinión...» Maura se decidió a ser más claro y pudo decir: «la opinión de la burguesía. Si, en efecto; la opinión de la burguesía denuncia a los socialistas como sus adversarios. Y, correamos en ello, acierta plenamente. Nos denunció ayer, los denuncia hoy, los denuncia mañana. Pero esa opinión no cuenta. Interesa esta otra cuestión: ¿Pueden ser denunciados los socialistas como contrarios al interés de la República por quienes—Maura, Lerroux, Martínez Barrios—más de cerca han convivido con ellos en el seno del Gobierno? En la negativa están de acuerdo todos. ¿Y aquello otro del caro precio que está pagando la República la ayuda socialista? ¿Se tiene en pie? Tampoco. Prieto lo remachó bien remachado: «Si fuimos a la participación ello fue debido a una exigencia de quienes habrían de participar en el movimiento revolucionario.» Con una posición tan sólida, con una conducta tan ejempl

"Esa, esa es la verdadera revolución": la Reforma agraria; palabras de Lerroux en el Comité revolucionario

palabra imposible, porque soy poco partidario de acudir a extremos de expresión... pero contra esa fuerza será muy difícil gobernar a su señorío o a quien quiera que sea, porque es la organización más potente, más sólida, más perfectamente estructurada y regida por una disciplina que hace multiplicar en modo formidable la potencia de sus cuadros numéricos.

No nos interesa permanecer en el Poder; nos interesa cumplir nuestros compromisos.

De modo que nosotros podremos estar fuera del Gobierno, y no nos interesa permanecer en él más que en cuanto la permanencia sea la exigencia lógica y fundada del cumplimiento de compromisos que hemos contraído solemnemente; pero pretender el acallamiento de un estado de disgusto, en unas u otras zonas, en las Cortes o en las religiosas, por la eliminación del Partido Socialista del Gobierno, es una deducción perfecta, total y absolutamente incongruente. Salvo aquella solidaridad indestructible, que proclamamos, con todos los actos realizados por este Gobierno y por los anteriores de que hubimos de formar parte, ¿por qué imputan esos elementos que su señorío supone lastimados y gestaron movimientos de rebeldía, por qué imputan de manera personal y directa a los socialistas la responsabilidad de aquellas modas del Gobierno o de aquellos acuerdos de las Cortes, en virtud de los cuales se sientan lastimados? En esta tanta participación como nosotros tiene su señorío. (Muy bien, muy bien.) A nosotros, ni siquiera nos ha tocado, en el reparto ministerial que ha correspondido a nuestra atribuciones, la ejecución de la mayor parte de esas medidas, que, según su señorío, ha causado la mayor parte del disgusto, de un disgusto que se destruyeron—vaya ilusión!—con la eliminación de los tres ministros socialistas del Gobierno. Pero dejemos esto, y vamos a otras cosas que importa también esclarecer.

Las medidas del Gobierno impuestas por su señorío ahora y su firma.

Ya antes de ahora y ayer tuvo una solemne ratificación por parte del señor presidente del Consejo y por parte de su señorío se ha proclamado que todas aquellas medidas y resoluciones adoptadas por los Gobiernos anteriores y las que ha adoptado éste, responden a compromisos contraídos tan solemnemente como por nosotros por su señorío; que eran acuerdos adoptados en aquellas reuniones nocturnas que celebrábamos en una salita del Ateneo, a los que su señorío prestaba su conformidad, que luego han plasmado en decretos o en proyectos de ley que han tenido la aprobación expresa de su señorío, y no hay en todo lo legislado por decreto o por ley nada, absolutamente nada hasta ahora que no haya tenido expresamente la aprobación de su señorío. Mucho parecido al espíritu de un hombre, pero tanto como para hacer bandera de la impugnación de aquellas medidas de Gobierno adoptadas precisamente por su señorío, a eso creo que la evolución política que se pueda producir en un espíritu no da derecho, y su señorío no tiene derecho a hacer bandera ante las multitudes contra resoluciones que se han adoptado por el Gobierno con el consentimiento, con el voto y con la firma de su señorío. (Muy bien en la mayoría.)

La política de su señorío es profundamente errónea.

Su señorío se ha empujado políticamente—su señorío me perdonará este juicio; naturalmente, yo espero mucho de la benevolencia de su señorío, y, en último término, si me excediere en el lenguaje, de la indulgencia de su señorío, que, puesto que se considera señorío, su señorío reconocerá que la indulgencia es flor de la ancianidad. (Rumores en la minoría radical.) Su señorío se ha colocado en una posición política profundamente errónea, como entre dicho ya en el curso de mis anteriores palabras; pero su señorío... (Continúan los rumores.) Yo lamento esas interrupciones, aun dichas en voz baja, porque no ha habido en lo que he dicho al señor Lerroux ni asomo, ni asbido de ironía. Quiero llevar este asunto con grandísimo comedimiento y con el máximo respeto que me merece el señor Lerroux. En la misma manera que significaría aquí detrás que nadie censurara mis afirmaciones, ni las subrayara en forma que pudiera desvirtuarse, yo significaría a sus señorías (Dirigiéndose a la minoría radical) que no hicieran ningún comentario que pudiera desviar o torcer la interpretación recta de mis palabras.

Al decir que la posición política de su señorío es tan profundamente errónea, tan equivocada, a mi juicio, tan dañosa para el porvenir político de la República, y singularmente para las fuerzas que van tras de su señorío con tanta devoción, que le he incurrido constantemente en profundas contradicciones. Leyendo yo el discurso de Zaragoza, oyendo las manifestaciones que aver hizo su señorío, se me vinieron a la mente unas cuantas, que voy en parte a enunciar.

«Esa, esa es la verdadera revolución: la Reforma agraria.»

Acabo de decir que todas las resoluciones y proyectos del Gobierno, lo mismo de éste que del anterior, tienen la moción, el asentimiento, la aprobación y el voto de su señorío; pero es que su señorío, ahora, cuando inculca al Grupo parlamentario socialista de estar haciendo experimentos sin ánimo villos con el cuerpo desangrado de la economía nacional, se ha fijado principalmente, a juzgar por la reiteración con que a ello ha aludido, en la ley Agraria. Pues bien: yo recuerdo, señor Lerroux, que entre aquel sentimiento, generalmente silencioso, que su señorío prestaba a las proposiciones surgidas en el Comité revolucionario para formar el programa de gobierno—programa que, no lo olvide su señorío, está reproducido en el Estatuto jurídico que con carácter transitorio se dio el Gobierno provisional el día 14 de abril y está reiterado después, en forma elocuente y de un modo expreso, por el que hoy es jefe del Estado, desde la cabecera del banco azul, sentándose a su derecha su señorío—; cuando llegó el guión de la Reforma agraria, infinitamente más radical, más

profunda, más intensa que este proyecto, más zafado y desviado, sobre el cual están deliberando las Cortes, en el régimen parlamentario, incluso, naturalmente, en el monárquico, que no se había dado el caso de que una minoría gubernamental exigiera el quórum público una ley, ley que respondía a la aprobación y al voto de su señorío, y que después se retirara, cual se hizo en la aprobación de la ley estableciendo las Delegaciones de Trabajo, retirándose los diputados que ocupan esos bancos, para imposibilitar, si ello estaba dentro de sus medios, la aprobación de esa ley. Esto es un acto de ruptura de hostilidad contra un Gobierno, una declaración de guerra, que no se da más que en casos muy extremos, su señorío, por sus labios, por los de sus ecleciacos, por los de sus correligionarios, ha prorumpido en toda clase de invectivas contra el Gobierno, le ha declarado una guerra a muerte, y, sin embargo, yo apunto esta contradicción: su señorío compatibiliza esas invectivas y esos ataques con el hecho de que varios correligionarios de su señorío ocupan, muy dignamente, altos cargos al servicio del Gobierno, y otros están desempeñando Gobiernos civiles, en colaboración estrecha con este Gobierno, que tantas condenaciones le merece. (Aplausos en la mayoría.)

La razón de que los socialistas estén en el Gobierno.

Y ahora, señores diputados, hechos estos esclarecimientos, me interesa conostrarlos con un poco de historia, que la Cámara me va a perdonar, aunque le estime prolija. Yo procuraré hacer tan escueta la narración que no os pese.

¿Por qué estamos los socialistas aquí y cuándo debemos irnos? Su señorío ha hablado en diversas ocasiones de la generosidad, del exceso de pago que a nosotros se nos ha dado por la colaboración en el movimiento preparatorio del advenimiento de la República. Tengo mucho interés en destacar ante la Cámara—ante su señorío no es preciso—que nosotros no hemos nacido a la República, ni en una clase de facturas, absolutamente ninguna. A nosotros se nos requirió para participar en un movimiento revolucionario, con objeto de instaurar la República, y el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, requeridos oficialmente—aun cuando algunos de sus miembros hubiésemos estado ya participando con anterioridad, con toda la intensidad posible en el movimiento revolucionario—, no pusieron más que una condición, no tuvieron más que una exigencia, y fue ésta: que los elementos republicanos se unieran, que establecieran entre sí la debida coordinación, y que, una vez conseguida, se tener una garantía de éxito. Y cuando esa fusión se efectuó, cuando quedó consagrada y solemnizada en la reunión del 17 de agosto de 1930 en San Sebastián, el Partido Socialista Español y la Unión General de Trabajadores entraron, con su representación propia, en los trabajos preparatorios del movimiento revolucionario. Mas determinados elementos que desearon cooperar a aquel movimiento, y cuya intervención, a virtud de las circunstancias, se estimaba decisiva, exigieron del Comité revolucionario, como una garantía, la participación del Partido Socialista en el Gobierno provisional de la República, y en el seno de nuevas organizaciones, así como no hubo la más liviana discrepancia en cuanto a la obligación de cooperar al movimiento revolucionario, las hubo, y muy fuertes, y muy intensas, y muy dignamente representadas, con respecto a la participación del Partido Socialista en el Gobierno. A nosotros nos hubiera convenido por toda clase de razones, incluso por ese baño de romanticismo, tanto superficial, pero que prende fácilmente en la imaginación de las multitudes, haber cooperado con el esfuerzo que de nosotros se demandara al movimiento revolucionario y haberlo conseguido plena y absoluta, ante el Poder, pero unos elementos, la alusión es clara, pero no quiero que quede de ninguna voladura, los elementos militares que cooperaban a la revolución, exigieron la participación del Partido Socialista en el Gobierno provisional, y ante esa exigencia, el Partido Socialista, acallando sus discusiones interiores que se produjeron (aquí hay, sentados en estos bancos, testigos de ello), por no frustrar el movimiento, aceptó la participación en el Gobierno, sin pasar ninguna clase de facturas.

El fetichismo de la autoridad y las concomitancias de los radicales. — Más contradicciones.

Luego, su señorío, en aquella otra manifestación que hizo en su discurso de Zaragoza, en el del banquete, donde dijo de nosotros (y si yo no me he querrellado por cosas que, como comprender su señorío, podían llevarnos más al fondo de la cosa, no me he de olvidar por esto) que la República había pecado de candidez en su generosidad con los socialistas dándole una participación en el Gobierno de la que no eran dignos, ni por su cultura ni por su disciplina. (El señor LERROUX: Yo no he dicho eso.) Yo lo he leído, y aquí está el texto, señor Lerroux; pero me alegro de la rectificación. (El señor LERROUX: No será el texto taquígrafico.) Cuando su señorío dijo en aquel mismo acto con esa adoración, juntamente con el fetichismo, que su señorío, por la autoridad, que perseguía como a sabandijas a quienes se colocaban fuera de la ley, aludiera a ciertos elementos que a nuestra izquierda no acatan este régimen y pugnan violentamente por una transformación súbita de la sociedad, coincidiendo con eso, yo, en una primera hora de sesión, vi, entre la indiferencia de la Cámara, como aquí se presentaba y se tramitaba una proposición de ley, de iniciativa de la minoría radical, en la cual se proponía la edición de un libro de Carero con el título de Ferrnín Salvochea, el creador del anarquismo andaluz.

Conste que yo tengo para la figura de Salvochea el respeto y la veneración que pueden inspirar en la vulgaridad de la vida las almas asectas impregnadas de una austeridad franciscana; pero ¿no significa esto un divorcio entre la posición política artificial de su señorío y aquel sentimiento acendradamente radical, que muchas veces ha llevado a los correligionarios de su señorío a concomitancias preferentes con los elementos sindicalistas y anarquistas, antes que entenderse con los socialistas, en varias regiones de España? ¿No significa un divorcio el que, mientras su señorío condena ante aquel congreso de la burguesía zaragozana, de elementos patronales, los excesos ilegales del anarquismo y del comunismo, del seno de esa minoría saiga una proposición de ley pidiendo la exaltación de quien fué, con su austeridad y con su vida trascendante, el verdadero creador del anarquismo andaluz? Pero, ¿no más contradicciones que justifican el error de su señorío, porque ayer mismo, ¿cuál fué el párrafo más inflamado de la maravillosa oración de su señorío? Pues fué, sin duda, aquel en que su señorío condenó como un acto persecutorio, indigno de épocas civilizadas, el hecho de haberse suprimido en los centros de enseñanza la imagen de Cristo crucificado, y su señorío, en aquel ardor elocuente, que en ese período hizo recordar sus más vigorosos años, condenó este hecho, que es simplemente el cumplimiento del error de su señorío, en virtud del cual se ha declarado laica la enseñanza, de un precepto de la Constitución, cuyo precepto proclama a todas horas su señorío. Y mas contradicción ones tengo apuntadas con respecto a la actitud de su señorío. Su señorío ha leído, en cuanto a nosotros, y, generalizando, contra el Gobierno, a las más violentas invectivas, dentro de

aquel tono de elocuencia respetuosa que tiene su señorío; pero hacia muchos años, muchos en el régimen parlamentario, incluso, naturalmente, en el monárquico, que no se había dado el caso de que una minoría gubernamental exigiera el quórum público una ley, ley que respondía a la aprobación y al voto de su señorío, y que después se retirara, cual se hizo en la aprobación de la ley estableciendo las Delegaciones de Trabajo, retirándose los diputados que ocupan esos bancos, para imposibilitar, si ello estaba dentro de sus medios, la aprobación de esa ley. Esto es un acto de ruptura de hostilidad contra un Gobierno, una declaración de guerra, que no se da más que en casos muy extremos, su señorío, por sus labios, por los de sus ecleciacos, por los de sus correligionarios, ha prorumpido en toda clase de invectivas contra el Gobierno, le ha declarado una guerra a muerte, y, sin embargo, yo apunto esta contradicción: su señorío compatibiliza esas invectivas y esos ataques con el hecho de que varios correligionarios de su señorío ocupan, muy dignamente, altos cargos al servicio del Gobierno, y otros están desempeñando Gobiernos civiles, en colaboración estrecha con este Gobierno, que tantas condenaciones le merece. (Aplausos en la mayoría.)

Y el peligro para la República, señor Lerroux, de nuestra permanencia en este banco, no está por donde lo vislumbra su señorío (¿qué error más profundo padece su señorío, atalayando desde donde atalaya el presente y el porvenir de la política española!), porque el Partido Socialista será—queráis o no—el puntal más firme de la República; está en que, por el desdichado caso de exceso nuestra posición ideal por participar en el Gobierno y que aquellas masas que nos circundan, que no están dentro de nuestros cuadros, se desvíen hacia organizaciones de extremismos alocados, cuya ideología linda con la fantasía, y venga por ahí un peligro real, evidente, cierto, para la República. No está el peligro en que nosotros, abusando de nuestra fuerza, que no la hemos empleado nunca con abuso, pretendamos llevar bajo una tutela dictatorial, cual su señorío afirma, a otros hombres que tienen firmes sus convicciones de tipo burgués. Hemos venido aquí a consolidar la República; estamos satisfechos de esta obra hecha, aunque sea escasa; pero entre los tres grupos, aquellos que quieren retroceder, aquellos otros que quieren permanecer quietos y aquellos otros que ansían marchar adelante, nosotros iremos con los que quieren marchar adelante, porque entendemos que la revolución está nada más que puesta en marcha. (Grandes aplausos en la mayoría.)

No hay peligro de restauración; el peligro es de desnaturalización de la República.

Su señorío es de los que, con error—y yo espero pronto la rectificación de la experiencia y de la sabiduría política de su señorío—, o quieren estar quietos o quieren retroceder. Vos su señorío cómo se cotiza su actitud. Yo no tengo absolutamente ningún temor de una restauración monárquica. No es ese el riesgo de la República; no hay posibilidad de una restauración monárquica. Una restauración monárquica podría venir en un país donde la realeza hubiese caído con un gesto de gallardía o de heroicidad; donde la personificación de la realeza procediera hubiese dejado la fulguración—aun dentro de la zona oscura del orrobo general del régimen—, la luminosidad de una vida de sacrificio en aras de la patria, y que siguiera simbolizada para ciertos sectores conservadores una esperanza. Eso no se da en el caso de España. El monarquismo de hoy es un esnobismo ridículo de niños de cabaret (Risas), de una chulpanera degenerada, que incendia percalinas, volcra y, a virtud de una benevolencia nuestra, se siente jaquetona. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Paro hay un peligro, y voy a peligrar en el cual crece su señorío en la plena incertidumbre de mis votos y de mis requerimientos) yo no quiero, por limpieza de la historia de su señorío, verie participe inconsciente de él, y este peligro es la desnaturalización de la República, la desmoralización de la República, y, si queréis, el advenimiento de la República, no por las derechas en un denominador moderno de derechas, que eso no me asustaría mucho, porque serían unas derechas como mínimo civilizadas, sino por toda esa escoria social en que descansaba el viejo régimen, y sería muy fácil, pero no quiero que esos señores, que son los señores de esta República, que lafía sólo aquí con trémolos de elocuencia, en tanto que en los fondos lugareños y pueblerinos el caciquismo vil, embrutecedor, indigno en que se apoyó la monarquía, fuera el sustentáculo de una República que sería una verdadera vergüenza. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El terrible error Lerrouxista.

Su señorío, don Alejandro Lerroux—se dirija al Alejandro Lerroux de antaño y al don Alejandro de hoy—, se equivoca; su señorío padece un tremendo error: su señorío desvía su historia cuando cree prestar un servicio a la República llamando a todos esos elementos para fortalecer la República. No; esos no la fortalecen; esos la matarían, señor Lerroux. Haya su señorío de esos contactos, que en su historia y en el fulgor de su figura hay la suficiente fuerza de resplandor, aun representando un signo oscuro, que no bastarán a apagarlo, para que su señorío pueda pasar a la historia como una figura iluminada por una luz ideal, y no se encherque en esas cianazas de agua podrida que nos envencerían a todos, y a su señorío el primero de todos, haciendo un flaco servicio al régimen republicano. (Muy bien.)

La acción socializante de los socialistas desde el Gobierno.

Su señorío nos acusa de estar re, Rizando, desde que formamos parte del Gobierno, una obra socializante, socializadora, una implantación ensayística de nuestras ideas sobre una población desahogada económicamente, que no podrá resistir esta clase de ensayos. Yo digo a su señorío, netamente, que eso es completamente inexacto, y que incluso aquellas leyes de tendencia de reforma social, cuales la Agraria y otras, ni siquiera responden en su iniciativa y desarrollo a la obra personal de los ministros socialistas. Claro que nosotros somos hombres y entidades de gran seriedad y no habríamos venido a la República para un mero y simple cambio de forma, para un revese de moneda, porque intentaba mucho a la ciudadanía española, a la dignidad de la ciudadanía española, acabar con aquel régimen de opresión; nosotros hemos venido a la República con la esperanza de que ella sea un marco infinitamente más amplio para aquellas aspiraciones que

constituyen nuestro ideal y que no nos abandonarán mientras tengamos un aliento de vida. Y si aquí ha habido algún sacrificio, no hablo de los de índole personal, que jamás la palabra sacrificio, en orden a los servicios personales prestados a la causa pública, ha salido de mis labios; si aquí ha habido algún sacrificio—digo—por parte de entidades políticas, es imputable preferentemente al Partido Socialista, por una razón bien sencilla: porque siendo, idealmente, el más alejado de este régimen, el más distante de sus aspiraciones, aquel que tiene más lejano que nadie el horizonte de su ideología, a él le tocaba el mayor sacrificio, el mayor de sus aspiraciones, disminuir sus pretensiones, desdibujar su actitud, ante la conciencia de una multitud que, aunque no esté dentro de sus filas, acampa en sus aledaños.

Y el peligro para la República, señor Lerroux, de nuestra permanencia en este banco, no está por donde lo vislumbra su señorío (¿qué error más profundo padece su señorío, atalayando desde donde atalaya el presente y el porvenir de la política española!), porque el Partido Socialista será—queráis o no—el puntal más firme de la República; está en que, por el desdichado caso de exceso nuestra posición ideal por participar en el Gobierno y que aquellas masas que nos circundan, que no están dentro de nuestros cuadros, se desvíen hacia organizaciones de extremismos alocados, cuya ideología linda con la fantasía, y venga por ahí un peligro real, evidente, cierto, para la República. No está el peligro en que nosotros, abusando de nuestra fuerza, que no la hemos empleado nunca con abuso, pretendamos llevar bajo una tutela dictatorial, cual su señorío afirma, a otros hombres que tienen firmes sus convicciones de tipo burgués. Hemos venido aquí a consolidar la República; estamos satisfechos de esta obra hecha, aunque sea escasa; pero entre los tres grupos, aquellos que quieren retroceder, aquellos otros que quieren permanecer quietos y aquellos otros que ansían marchar adelante, nosotros iremos con los que quieren marchar adelante, porque entendemos que la revolución está nada más que puesta en marcha. (Grandes aplausos en la mayoría.)

No hay peligro de restauración; el peligro es de desnaturalización de la República.

Su señorío es de los que, con error—y yo espero pronto la rectificación de la experiencia y de la sabiduría política de su señorío—, o quieren estar quietos o quieren retroceder. Vos su señorío cómo se cotiza su actitud. Yo no tengo absolutamente ningún temor de una restauración monárquica. No es ese el riesgo de la República; no hay posibilidad de una restauración monárquica. Una restauración monárquica podría venir en un país donde la realeza hubiese caído con un gesto de gallardía o de heroicidad; donde la personificación de la realeza procediera hubiese dejado la fulguración—aun dentro de la zona oscura del orrobo general del régimen—, la luminosidad de una vida de sacrificio en aras de la patria, y que siguiera simbolizada para ciertos sectores conservadores una esperanza. Eso no se da en el caso de España. El monarquismo de hoy es un esnobismo ridículo de niños de cabaret (Risas), de una chulpanera degenerada, que incendia percalinas, volcra y, a virtud de una benevolencia nuestra, se siente jaquetona. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Paro hay un peligro, y voy a peligrar en el cual crece su señorío en la plena incertidumbre de mis votos y de mis requerimientos) yo no quiero, por limpieza de la historia de su señorío, verie participe inconsciente de él, y este peligro es la desnaturalización de la República, la desmoralización de la República, y, si queréis, el advenimiento de la República, no por las derechas en un denominador moderno de derechas, que eso no me asustaría mucho, porque serían unas derechas como mínimo civilizadas, sino por toda esa escoria social en que descansaba el viejo régimen, y sería muy fácil, pero no quiero que esos señores, que son los señores de esta República, que lafía sólo aquí con trémolos de elocuencia, en tanto que en los fondos lugareños y pueblerinos el caciquismo vil, embrutecedor, indigno en que se apoyó la monarquía, fuera el sustentáculo de una República que sería una verdadera vergüenza. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El terrible error Lerrouxista.

Su señorío, don Alejandro Lerroux—se dirija al Alejandro Lerroux de antaño y al don Alejandro de hoy—, se equivoca; su señorío padece un tremendo error: su señorío desvía su historia cuando cree prestar un servicio a la República llamando a todos esos elementos para fortalecer la República. No; esos no la fortalecen; esos la matarían, señor Lerroux. Haya su señorío de esos contactos, que en su historia y en el fulgor de su figura hay la suficiente fuerza de resplandor, aun representando un signo oscuro, que no bastarán a apagarlo, para que su señorío pueda pasar a la historia como una figura iluminada por una luz ideal, y no se encherque en esas cianazas de agua podrida que nos envencerían a todos, y a su señorío el primero de todos, haciendo un flaco servicio al régimen republicano. (Muy bien.)

La acción socializante de los socialistas desde el Gobierno.

Su señorío nos acusa de estar re, Rizando, desde que formamos parte del Gobierno, una obra socializante, socializadora, una implantación ensayística de nuestras ideas sobre una población desahogada económicamente, que no podrá resistir esta clase de ensayos. Yo digo a su señorío, netamente, que eso es completamente inexacto, y que incluso aquellas leyes de tendencia de reforma social, cuales la Agraria y otras, ni siquiera responden en su iniciativa y desarrollo a la obra personal de los ministros socialistas. Claro que nosotros somos hombres y entidades de gran seriedad y no habríamos venido a la República para un mero y simple cambio de forma, para un revese de moneda, porque intentaba mucho a la ciudadanía española, a la dignidad de la ciudadanía española, acabar con aquel régimen de opresión; nosotros hemos venido a la República con la esperanza de que ella sea un marco infinitamente más amplio para aquellas aspiraciones que

guiente: «Nosotros nos dirigimos de nuevo a nuestro público, a las derechas, para hacerles notar que cuando se hizo como Lerroux en Zaragoza es, que no han sido baldías las magníficas campañas ciudadanas que, contra viento y marea, la derecha realiza. Ciertamente que esa calje que está contra el Gobierno lo está, antes que nada, por los errores del Gobierno mismo; pero lo que hay de constructivo y de esperanzador en esa fuerza de oposición popular se debe a la organización de la derecha, a los discursos, a los actos realizados. Hechos como el de Zaragoza deben animar a los luchadores a continuar por el mismo camino. No es poco lo que se ha logrado en estos quince meses. Los atropellos y los desdenes del Gobierno no deben producir desaliento a nadie. Si no fuera por una actuación firme, no se hubiera podido recorrer la parte del sendero que se ha recorrido ya.»

Yo supongo que en el ánimo de su señorío pesarán mucho estos comentarios, estos elogios y estas deducciones certeras, inteligentes, que se hacen en cuanto al fortalecimiento de las derechas en virtud de la actitud de su señorío.

Desde mi puesto, infinitamente más bajo al de su señorío, superior el de su señorío por su experiencia, por su historia, por su elocuencia, por su sabiduría, por su edad, y este que yo ocupo en la política española—yo invito a su señorío—no lo tome su señorío a irreverencia—a reflexión sobre estos resultados que quedan plasmados aquí en favor de las derechas y sobre la actitud, profundamente equivocada, en que políticamente se ha situado su señorío.

No insinuamos petición, deseo ni aspiración.

Y bien; me he desviado (ello es frecuente en los cauces irregulares de mi oratoria, compuesta a retazos y entre deshilvanos) de aquella parte de la historia que estaba relatando respecto a nuestra participación en el Poder. Cuando un dissentimiento parlamentario motivó la decisión de separarse del Gobierno provisional a los señores don Zamora y Maura, su señorío—publicando lo que he de proclamar yo entonces—tuvo un rasgo noble y de visión certera respecto a la solución que debía tener aquella crisis, que se ventó a la luz del día, en esta Cámara y en unos cuantos minutos; que si siquiera por horas puede contarse el período de su proceso. Seguimos en el Gobierno, y vino la crisis inevitable a que su señorío se refería, al elegir el presidente de la República, nosotros tenemos que decir exactamente lo mismo que dijimos antes, que no formulamos ninguna petición, que no expresamos ningún deseo, que no insinuamos ninguna aspiración.

Y cuando el señor Azana, encargado por el señor presidente de la República de formar Gobierno, nos llamamos y nos designó los puestos que hoy ocupamos, hubimos de acceder ante la retención de sus requerimientos, porque alguno hubo entre nosotros que por fatiga, por cansancio, quizá, quizá por un poco de asco, puso toda clase de resistencias a la continuación en el Poder, que no va ni a su temperamento, ni a sus condiciones, ni acaso a su salud, ni a su conveniencia. Nos exhortaron a cumplir un compromiso y estamos cumpliendo. Nosotros no tenemos que medir cuando ese compromiso a que se nos requirió ha de estar conduso; cuando quien nos requirió lo estime concluido, o innecesaria nuestra cooperación, con media palabra bastará para terminar, y ni un resquicio, ni un disgusto, ni una insatisfacción, ni un gesto de contrariedad acompañará a nuestra salida del Gabinete, segun esta será nuestra única satisfacción—de haber cumplido dolorosamente, muy dolorosamente, el deber que las circunstancias y las exigencias del momento nos imponían.

Si hemos sido desleales con la República, dígalos su señorío.

Por eso estamos aquí, y estamos aquí, señor Lerroux, sin considerarnos desleales a la República ni a nuestros ideales socialistas. La deslealtad a nuestros ideales socialistas, a nuestros compromisos de partido, la habría de juzgar nuestro Partido, en virtud de cuyo mandato estamos aquí; pero respecto a nuestra deslealtad con la República, no quiero andar aquí ofreciendo testigos; me basta un sólo testimonio: el de su señorío. (Dirigiéndose al señor Lerroux.) Mientras hemos sido Gobierno con su señorío, sin dudarlo el señor Lerroux de algún otro, de algún intento, de alguna resolución nuestra, la más mínima deslealtad a la República? (El señor Lerroux hace signos negativos.)

Yo iba a anticiparme a la declaración de su señorío, seguro de conciencia y de conocer también su acatamiento a la verdad; pero ahí está otra de las palmarias contradicciones de su señorío, porque entre la corona excesiva que han tejido los elogios de diversas representaciones parlamentarias a cuenta de lo que supone nuestra actuación en el Gobierno, nosotros tenemos que contar con el de su señorío, y ayer mismo dijo que nosotros habíamos colaborado o estábamos colaborando patrióticamente, y no se puede colaborar patrióticamente si se desleal al régimen al que se ha prometido servir. Y esta contradicción, esta incongruencia, es otro producto de la situación equívoca y artificiosa que su señorío se ha colocado al querer halagar a todas esas clases, que no son enemigas exclusivistas del Socialismo, sino que, fundamentalmente, lo son del régimen republicano, patrocinando la hostilidad, la acortaditud y el ataque hacia la representación socialista. Nosotros estamos seguros de nuestra lealtad a los ideales y a la bandera de nuestra organización militante y de nuestra lealtad al régimen republicano, y entendemos que no incurrimos en ninguna contradicción estando aquí prestando nuestros servicios para consolidar este régimen, sin que él sea, ni muchísimo menos, la plenitud de nuestras aspiraciones y de nuestros ideales; porque entendemos que al derrocar la monarquía, aparte de haber elevado la dignidad ciudadana de España, hemos abierto un amplio cauce a todas las reivindicaciones de carácter social, que constituyen la media de nuestro ideal.

Rectificación del señor Lerroux

El señor Lerroux comienza señalando las dificultades que tiene para él contestar a un discurso de la imputancia del pronunciado por Prieto.

Ante todo, mi sincero elogio al señor Prieto por los términos en que se ha producido. Los que le conocen, tal vez esperaban otra cosa, dado su carácter. Se han equivocado los que así me lo anunciaban. El señor Prieto se ha producido en tonos de respeto hacia mí, sin excluir la profundidad del argumento en la defensa de su tesis. Mi sincera gratitud.

Me acusa el señor Prieto de haber dicho, no en el mitin de Zaragoza, sino en otro anterior de Ciudad Real, que en el Partido Socialista estaban los ladrones de aceitunas. Pero yo quiero desvanecer lo que señalaba como una injuria al señor Prieto. Lejos de mi ánimo el calificar de tal forma a los socialistas, lo mismo los de antes que los de ahora. Pero es inevitable que en la avalancha que invadieron los partidos republicanos y socialista haya elementos indeseables; los hay en todas las fracciones.

Glosa una frase monárquica que corría cuando la República del 73: «No todos los republicanos son criminales; pero todos los criminales se han hecho republicanos.»

podrá imputar de tan grave pecado a quienes, con la modestia de nuestra cultura—por parte mía, evidentemente, con todo nuestro esfuerzo entusiasta, estamos cooperando a la consolidación del régimen. Y cuando su señorío nos acusa de haber realizado por nuestra iniciativa medidas, adoptadas resoluciones tendentes a la aplicación de nuestro ideal, con grave daño de los intereses de la República y de la economía nacional, yo tengo que invitar a su señorío a que demuestre, con la enunciación de una sola medida nuestra, algo de eso que ha producido tanto daño; por que si el daño se hubiera causado—y yo lo niego—, tan pública y tan responsable en el daño es su señorío como nosotros. (Rumores.) Eso es de una absoluta y total evidencia.

Su señorío—y voy a terminar, adviniendo el cansancio de la Cámara—nos acusa de haber impuesto a su señorío un veto, y un veto de tipo anticonstitucional. No es exacto. La cosa es de tamaña simplicidad, que bastan cuatro palabras para esclarecerla.

El léngamo de las nuevas adiciones.

Su señorío, en las circunstancias de ahora, niega la conveniencia a la salud de la República de que los socialistas participen en este Gobierno. Nosotros creemos, y no por lo que su señorío arrastraba tras sí, sino por aquel léngamo que quiere su señorío adosar a su nave, que su señorío, gobernando en estos momentos, y con las adhesiones que se procure, es inconveniente a la salud de la República. Estamos en una situación perfectamente recíproca al expresar nosotros la seguridad (quizá fui yo el primero que, adviniendo el sendero hacia el cual se quería empujar a su señorío, si una voz estridente por la proximidad que yo ocupaba y por la proximidad en que estaba cerca de su señorío, pero lleno de sinceridad e inspirado en el respeto) de que un Gobierno presidido por su señorío, por los cauces en que derivaba su actuación, no podía tener ni la colaboración, ni el apoyo, ni la simpatía del Partido Socialista. Los hechos posteriores, ese documento de ahora, han venido a confirmar, con la plenitud de una manifestación colectiva, lo que era entonces expresión de una voz truda, pero honrada y sincera.

Yo temo, lo repito, a una desnaturalización de la República española por la infiltración de los elementos que serán positivamente en todo tiempo, a lo largo de esta generación, los enemigos de la República; más que los enemigos de la República, que eso es poco, los enemigos de la democracia, los enemigos de la libertad. Su señorío está, por lo visto, realizando un esfuerzo para conciliarlos con ellos; lo reputo un error, un profundo error de su señorío; una equivocación que pagará muy cara su señorío, y que no la pagará cara la República porque el resto de los elementos del Partido Socialista, estamos advertidos de toda la intensidad de este riesgo y estamos dispuestos a evitarlo.

No hay voto para su señorío; hay voto, voluntad, impasibilidad contra todo intento de dictadura.

No es un veto contra su señorío, ni menos elevado hasta la cumbre de la más alta magistratura, pidiendo implícitamente que se le faculte libremente a cargar el Poder, facultad inconsonante con la voluntad del país expresada en las Cortes, no se ejerza y tenga por nuestra parte un entorpecimiento. Nosotros estamos seguros, segurísimos, de la exquisita, de la profunda, de la devota lealtad del hombre que estas Cortes constituyente ha elevado a la presidencia de la República. Cuando la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Español firmaron ese manifiesto, amenazando con la violencia frente a una dictadura, estaban seguros de que esa dictadura, si llegaba a intentarse, sería como imposición sobre la voluntad del Parlamento, como imposición sobre la voluntad del presidente de la República, y ese manifiesto, señor Lerroux, no es más que un clarísimo para que las masas obreras, pilar inconmovible, cimiento profundo de la República, se agrupen decididas en detroedor del Parlamento y del presidente de la República contra cualquier clase de dictadura. (Grandes y prolongados aplausos.)

No hay voto para su señorío; hay voto, voluntad, impasibilidad contra todo intento de dictadura.

Califica de injustas las palabras de Prieto, si se dirigen a él, de que contra los socialistas no se podría gobernar, pues su criterio es no gobernar contra nadie. El camarada Prieto: ¡Hay que gobernar contra muchos!

El señor LERROUX: ¡Solo contra los que se colocan fuera de la ley! Pero si no, se debe observar un criterio de transigencia para acumular voluntades.

Niega que sea alarmista su petición de Zaragoza, pues sólo el hecho de haber provocado el elocuente discurso del señor Prieto, que llevará sus acentos por todos los ámbitos del país, poniendo en guardia a los amigos de la República contra posibles contingencias, merece otro calificativo, pues es de colaboración con su señorío.

Hay una definición de su concepto de la Reforma agraria, que es hacer pequeños propietarios, y esto no significa que sea enemigo de la Reforma; no hay, pues, contradicción. Agrega que el combate el actual proyecto por estimar que no está suficientemente estudiado y tropezará con grandes dificultades para su implantación. Lo mismo ha pasado en Rusia, que ha tenido que retrotraerse a regímenes previos después de quince años de régimen comunista.

Signe recordando alusiones de Prieto, y dice que al echar de menos la posición del principio de autoridad se refería, no sólo a las Izquierdas, sino también a las derechas y a todo el que se colocó fuera de la órbita de la ley.

Respecto a los radicales que desampararon cargos, dice que han ido en varias ocasiones a preguntarle si notan sus cargos a disposición del Gobierno. El les dijo que no los dimite, porque significaría una declaración de guerra. Todos cumplen con sus cargos; pero si el Gobierno los necesita, bastará una sola palabra, y nosotros entenderemos que así se han roto los últimos lazos que nos unen con el Gobierno.

El camarada PRIETO: No he dicho eso, sino lo contrario.

El señor LERROUX: ¿Por qué lo ha argüido su señorío?

El camarada PRIETO: Para señalar una contradicción en las actitudes de su señorío respecto del Gobierno.

El señor LERROUX: ¿Pero es que el régimen parlamentario no es discusión y fiscalización?

el temor de que la autoridad del Gobierno se menoscabara por la animadversión ante las medidas de violencia que hubiera sido necesario tomar contra elementos obreros que protestaron ante sus representantes.

Trata de explicar la imposibilidad en que se hallan los ministros socialistas de cumplir su programa sin traicionar la República.

Niega que él, aun habiendo sido agraviado algunas veces por elementos socialistas desde la prensa, tenga intención de agraviar a nadie, mucho menos ante la actitud elogiable en que se ha desarrollado el discurso del señor Prieto.

Toma parte con el que más en el reconocimiento fervido de esta Cámara al Partido Socialista por su colaboración en el advenimiento del régimen de la República, y dice que el Gobierno debe sobre las bases firmes de la Constitución, que tendrá sus defectos; pero, como es revisionista, la acata y se somete.

Lamenta que los ministros se solidaricen con el manifiesto, y cree que de haberlo redactado alguno de éstos hubiera suprimido frases o llamado algunas asperas.

Se congratula luego de que nuestro camarada Prieto haya desvanecido las suspicacias sobre relaciones de los radicales con March, al reconocer que el grupo radical sigue en el asunto March la misma trayectoria que los demás partidos republicanos que forman parte de la Comisión de Responsabilidades.

Dice el señor Prieto que estas Cortes no pueden ser disueltas hasta que terminen su labor. Eso decir: que cualquiera que disuelva estas Cortes sin haber aprobado las leyes complementarias, cometería un acto anticonstitucional.

El camarada PRIETO: ¿Me permite una interrupción? Yo he hablado solamente de las leyes del Tribunal de Garantías y la de Congregaciones religiosas, las cuales dispone la ley que serán votados expresamente por estas Cortes.

El señor LERROUX: ¿Entonces quiere decirse que nadie puede disolver las Cortes? Pero es que si se fija, en otros muchos artículos se dice lo mismo.

El camarada PRIETO: Sólo en ésas.

El señor LERROUX: Hay muchos artículos que dicen que una ley especial regulará.

El camarada PRIETO: Pero sólo en esas dos se dice que han de ser votadas por las Cortes.

El señor

EDITORIALES

El interés nacional y el interés local

Volvemos hoy sobre una cuestión que hemos tocado en estas columnas más de una vez desde que fué proclamada la República. El caciquismo no es sólo el poder omnívoto de un sujeto o de una familia en una aldea. El caciquismo es también esa pretensión local, contumaz y absurda, de que el Gobierno atiende los intereses particulares de cada ciudad o de cada pueblo, intereses que suelen hallarse, con frecuencia, en conflicto con los nacionales o con los de otros pueblos y ciudades, cuando menos. Pues bien, viene ocurriendo reiteradamente que de distintos puntos del país se elevan solicitudes, demandas y reclamaciones que el Gobierno no puede atender sin cometer grave error. Y como el Gobierno, que aspira a realizar una política nacional, de conjunto, no las atiende, surgen inevitablemente las protestas airadas de los interesados, que generalmente son toda una localidad, ricos y pobres, obreros y patronos, productores y consumidores. La unanimidad de la protesta desemboca en movimientos descabellados, de alguno de los cuales hemos hablado con cierta amplitud, que perjudican al régimen y, en fin de cuentas, no hacen sino quebrantar más, por varios motivos, las economías locales. A la postre, las ciudades querrelantes no consiguen las que estiman justas reivindicaciones. Simplemente, porque el Gobierno, ante el plan de reconstrucción nacional que se ha trazado, no está en condiciones de hacer las concesiones de uso durante la monarquía. La República, como es natural, había de imponer nuevas normas, completamente contrarias a las del antiguo caciquismo monárquico. Antes, como sabe todo el mundo, había que tener contentos a las provincias. Y esa tranquilidad provincial se compraba con el total desconcierto económico del país. Puesto que si no se construían barcos protestaba una provincia que vivía de los astilleros, el Gobierno no paraba de construir barcos. ¿Hacían falta? ¿Le resultaban un mal negocio? ¿Ah! ¡No importaba poco. Había que construir barcos para no dar lugar a conflictos. Fue táctica de la monarquía evitar toda clase de conflictos a esa costa. Pero la República tenía que rectificar lo que no era más que una manifestación del caciquismo. Y cuando los intereses locales están en contradicción con los intereses nacionales, es justo que se sacrifiquen aquellos y éstos. Ni más ni menos, eso es lo que hace el Gobierno de la República con tanto dolor, sin duda, de no poder dar satisfacción a esta o a aquella ciudad.

Ahora mismo asistimos a una verdadera guerra de peticiones provinciales. Un pueblo pide un canal; el otro, un pantano; el de más allá, una carretera; aquel un hospital, éste un asilo, el siguiente, un ferrocarril, el otro la traida de aguas. Se reúnen Comisiones. Vienen a Madrid. Y todo el mundo a pedir en los ministerios. Cierta que muchas demandas son justas. Pero la mayoría, sin que dejen de ser justas, no pueden obtener realización. Cada cual va a lo suyo. Si lo que no es hipérbolo, se perjudica a la localidad vecina, no por eso dejan de pedir. Lo que interesa es un pueblo, una ciudad, el de cada uno. De los demás, ni hablar. De España, ni que hablar. Por mucho que asegure un diputado que no es posible hacer el pantano o el canal, o que no es posible construir más barcos por que el Gobierno no tiene un céntimo para esas atenciones, más fuerzas vivas insistirán en sus pretensiones. Finalmente, acabarán presentándose en Madrid—recientemente vino una Comisión compuesta de cincuenta hombres—y visitando a un ministro detrás de otro, hasta convencerse de que la negativa es categórica. De ningún modo queremos decir que no hayan de venir a Madrid Comisiones provinciales. Mas si afirmamos que muchos viajes son inútiles y puramente de recreo. Además fomentan ese caciquismo muchos diputados que se desviven por ese distrito y agobian a todo el mundo con el celo excesivo que sienten por su provincia. Es un vicio viejo llamado a desaparecer. Y ya se ha visto cómo el Gobierno, cuando es necesario, desafía todos los temporales con tal de no reincidir en las costumbres monárquicas.

Los chistes políticos en el teatro

Desde que cayó la monarquía a la fecha se han estrenado en los teatros españoles, y especialmente en los de Madrid, gran número de obras, si es que merecen este nombre amalgamas de ineptias, sin pies ni cabeza, escritas (?), para solaz de la pobre—pobre de espíritu, se entiende—burguesía española. El panorama teatral español de esta hora es, ya se sabe, de una indigencia catastrófica. No hay modo de acercarse al teatro sin que se salgan a uno al encuentro el desnutrido de carnes flácidas, antiestéticas, sin lozanía ni asomo de arte, y el chiste político de mal gusto, ensartado a lo largo de las escenas con menos gracia que deseo de halagar a la plebe, que no al pueblo. Los mercachifles de la escena están haciendo su agosto. No hay más que ver la cartellera para advertir hasta qué punto las obras de ese linaje acaparan los escenarios de Madrid. Y se dan casos curiosísimos. Un señor que llevó al teatro un engendro deleznable, oportunista, en el que acometía al Borbón, recién implantada la República, con saña, ha llevado a las tablas otro engendro, éste contra la República. En poco tiempo ha cambiado ese sujeto de opinión. Así se coloca a favor de la corriente con vistas a la caja. No falta tampoco la dama

del crucifijo que compone su obrita contra la República, aprovechando la libertad que el régimen concede a las representaciones teatrales. Se nos antoja en extremo peligroso el hecho. Salpicar una comedia, una zarzuela, o lo que sea, de alusiones de tipo político ha tenido siempre un inconveniente: el de que a muchos espectadores no les agraden. Una cosa es que se escriba una comedia, por ejemplo, con una tesis determinada. Es el caso de A. M. D. G., de Pérez de Ayala. En esa obra no hay insultos ni chabacanerías. Se descubre al público lo que el autor, que convivió con los jesuitas, ha comprobado. Si se quiere, la obra de Pérez de Ayala es una herejía. Estamos dispuestos a conceder que lo sea. Los aludidos, como oportunamente hicieron, pueden sostener que la vida en un colegio de jesuitas es una delicia que no es el infierno que pinta el autor de tantas novelas maestras. Supongamos que mañana aparece una diatriba de ese estilo contra los Sindicatos obreros o contra Rusia. La vida en Rusia puede ser una tesis que elija un autor reaccionario para combatir a la Unión soviética. Podrá gustar o no gustar. Ser justa o injusta la obra. Pero lo que no es tolerable es el chiste de dudoso gusto, la alusión personal, la campaña necia contra el régimen. Ningún Gobierno lo tolera. Y no, ciertamente, porque se dé por ofensivo, sino porque junto al espectador antiburgués se sienta el espectador gubernamental. Ahí está el inconveniente. Luego, téngase en cuenta que los reaccionarios son muy impresionables y en su mayoría gente histérica que no puede pasarse sin dar algún que otro grito. Los de opinión contraria contrarrestan la manifestación. Se altera el orden. Se reparten golpes. Se le hace la propaganda al engendro, y el sinvergüenza que lo ha garrapateado se llena los bolsillos. Esa es la historia.

Del teatro suele pasar el escándalo a la calle. ¿Hay necesidad de que se acometen los espectadores por el capricho de un frescale que pone el teatro al servicio de una tendencia política tan groseramente? Creemos que no. Ni gana la cultura ni gana nadie. Al teatro se va a aprender o a distraerse, no a romperse la crisma con el vecino de butaca. Ya han sucedido varios incidentes lamentables. Con la particularidad de que los representantes de la autoridad se hacen los desentendidos cuando oyen gritos contra el régimen. Si la Dirección de Seguridad no acendría la vigilancia en los teatros, veremos batallas campales. Y si el público no advierte que todo eso que se dice en la escena en contra del régimen es siempre de procedencia sospechosa. Es la maniobra de un señor o de una señora que quiere ganar dinero a costa de la integridad física de los espectadores. El público debería ponerse de acuerdo, si fuera sensato, y escarmentar al autor y a los intérpretes. Bastaría con que unánimemente se rechazaran los chistes políticos.

Del tiempo y la palabra

¿Y si estuviéramos discutiendo palabras nada más? ¿Y si en el fondo estuviéramos todos de acuerdo? En realidad, el fondo es la República: todos de acuerdo; y, en realidad también, discutimos palabras, porque con las palabras va el concepto. Tanto vale discutir palabras que discutir ideas; y tenemos la presunción de que el maestro Unamuno, al llegar aquí, puede que nos dijera: «Bien». Lo que pasa, sin duda, es que el tiempo separa los hombres y las cosas. Hay quien se identificó de tal modo con «su tiempo», que aunque le sobreviva sigue viviendo en él, sobreviviéndose a sí mismo. Y hay quien sigue viviendo y está a tono con su época. El que coincide con su época es solamente el que vive en ella; y en esto no entra la edad ni sale para nada; el modo culminante de la vida se da a los veinte o a los ochenta años; Mozart, Homero. Mas el que ya tuvo su tiempo y el que ahora está en él, aunque conjungen las mismas palabras e idénticas ideas, no es fácil que se pongan de acuerdo. Por eso estamos conformes en el fondo y, sin embargo, discutimos palabras, nos apedreamos con ideas.

Alejandro Lerroux tuvo su tiempo; y no sólo le tuvo, sino que le dió carácter, y el tiempo a él. Cuando habla de sacrificio y de amargura y el triste don de despertar pasiones, no fantasea nada, ni mucho menos, mente. Es que ha vivido la época más ingrata del republicanismo español; ha visto morir a los maestros y ha visto disolverse a los grandes partidos y anularse: al progresista, al federal, al unionista; y ha servido de núcleo para agrupar lo que se dispersaba. Su República era un ideal heredado; su fuerza la tradición republicana. Para conservarla y mantener ese fuego sagrado hubo de ponerse a tono con él, de identificarse con él, con una visión del porvenir, seguramente, pero dándole vida a su tiempo republicano, que, aun siendo el de la descomposición de la monarquía, tampoco para la República era buen tiempo. La labor de Lerroux fué, aun antes de venir la República, el trabajo de conservar el fervor republicano; labor antecedente. Pero mientras tanto crecieron otros brotes republicanos, que no tenían que estar quietos para conservar, que no tenían tradición, que no tenían que esperar, que no vivían en su tiempo sino para el porvenir. Y corrieron adelante con más libertad, y le cogieron la delantera y le ganaron la partida. Esto quiere decir que el partido radical socialista y Acción republicana, por ejemplo, viven hoy en su tiempo; y Lerroux lo vivió. Lerroux no está de acuerdo con los tiempos que corren, y su partido ya no es actual. Este ve la República en una proyección de hace treinta años; de cómo debió ser la República de la Unión republicana que presidía Salmerón, de la que hubiera exigido las

estrechas cuentas del 98. La fatalidad de la Historia, a que con otro motivo aludiera aquel gran tribuno, no lo permitió; pero los hombres dispuestos entonces a plasmar la República española han venido manteniendo aquel espíritu que no llegó a proclamarse sobre una revolución triunfante. Y el proclamado ahora no es enteramente el mismo. No: esta República, nacida en 1831, no es la soñada en 1903. Lerroux habla de motivo... Seguramente, éste es el motivo del desacuerdo.

Adhesiones al manifiesto socialista

Hemos recibido cartas y telegramas de adhesión de la Federación de Juventudes Socialistas de Alicante, Agrupación Socialista de Jerez de los Caballeros, Subcomité Socialista de Urbión, Juventud Socialista de Baruelo de Santullán, Sociedades Obreras de Santafe, Agrupación Socialista de Guña (Gran Canaria), Agrupación Socialista de Valverde del Fresno, Agrupación Socialista y Sociedad Agrícola de Oficios Varios de Paradas; Jesús Sánchez, de Madrid; Fernando Barrio, de Albuquerque; Isidro de Lavega y Encarnación S. Burroga, de Barcelona; Claudio Diamante, José Aldama y Francisco Durán, de Málaga; Agrupación Socialista de Toledo; Agrupación Socialista de Andújar; Federación Local de Trabajadores de Cáceres, Sindicato Minero y Agrupación Socialista de Riotinto, Sociedad Marítima Terrestre de Ibiza, Agrupación Socialista de Plasencia, Agrupación Socialista de Algarinejo, un grupo de simpatizantes socialistas, Federación Obrera Provincial, Agrupación Socialista y Casa del Pueblo de Teruel, Federación Local de Trabajadores de Ciudad Real, Agrupación Socialista de Salamanca, Agrupación Socialista y Federación Local de Sociedades Obreras de Medina del Campo, Federación Local de Trabajadores, Juventud y Agrupación Socialista de Valdepeñas, Juventud Socialista de Bémez, Agrupación Socialista de Leganés.

Por los ministerios en guerra

Visitas al señor Azaña. El presidente del Consejo de Ministros recibió ayer en el ministerio de la Guerra a los generales García, García Aldave, Carnicero, Mijangia Antón y López Pinto; al coronel del regimiento número 29, don Tulio López; a la Comisión encargada de redactar el nuevo Código de Justicia militar; a una Comisión de Barcelona, presidida por los señores Companys y Aguadé, que solicitó se cumpla el contrato de construcción de dos barcos a la Transmediterránea para hacer el servicio a Fernando Póo; al coronel señor Solís, teniente coronel señor Pérez Bolaños y al comandante de artillería señor Garmado. La revisión de los fallos de los Tribunales de honor. El señor Azaña conversó después con los periodistas. Contestando a la pregunta de un informador, dijo el presidente que no era cierto haya suspenso su actuación la Comisión encargada de revisar los fallos de los Tribunales de honor. Con relación a este asunto, dijo que es fácil que la Comisión encargada no tenga tiempo suficiente con los sesenta días concedidos; a causa de los numerosísimos expedientes que ha recibido.

En obras públicas

El presidente del Consejo de Obras Públicas. En el ministerio de Obras Públicas manifestó ayer que el ministro había firmado el nombramiento de presidente del Consejo de Obras Públicas a favor del inspector general de Caminos, don Angel Gómez Díaz.

SIGUEN LAS FIRMAS, por Arribas

El señor Lerroux dijo ayer que, puesto que el manifiesto del Partido Socialista no era un veto al partido radical, lo suscribía íntegramente.



—Con esto ya firmo mi silencio para otra temporada.

COMENTARIOS

La Reforma agraria: Los minifundios

La Reforma agraria, compromiso máximo del programa de la República, tropieza con la dificultad de la legislación uniforme para todo el suelo nacional. En unas regiones, el latifundio; en otras, el minifundio. Dos casos de legislación antagónica. En el primero sería preciso parcelar; en el segundo, acumular. Badajoz y Galicia bajo una misma norma de administración agraria no puede ser. Lo que conviene en la llanura perjudica en la montaña.

En este caso, el criterio socialista, y mejor aún el criterio socializante de la Reforma, debe prescindir del doctrinarismo socialista puro. En ningún credo está todo previsto y comprendido, y, por eso, tampoco lo está en el Socialismo. La amplitud de la doctrina primera es perfecta en la interpretación de los problemas y en su solución. La legislación efectiva es, en cambio, difícil; expuesta a error por que eternos va con la realidad. La realidad muestra las lagunas del ideario. Filósofo es diferente de legislador. Y en este caso, hace falta, si se han de tratar los problemas con lealtad, el exponerlos con claridad. Nada peor que los falsos entendidos. Para la solución de los problemas de la tierra en las diferentes regiones de España es menester no tener miedo a arañar los credos, si en ellos hubiera algo susceptible de ser decariscado al choque con la realidad. Y en la cuestión de la tierra, Marx y sus apóstoles tuvieron un criterio de amplitud simplista; un criterio filosófico que hoy sustentan los Partidos Socialistas y socializantes que le defienden como principio, pero que no han de lograr imponerle como realidad inmediata.

El criterio marxista de la socialización de la tierra mediante colectividades, se entiende como doctrina de carácter universal; pero no elimina el escollo de la excepción. La excepción parte de la topografía de la tierra. Hay gran diferencia entre el sistema racional de cultivo en la tierra llana y el de la tierra montañosa. Esa diferencia no mereció el aprecio de Marx ni aún el de Kautsky. Para todos ellos (y más para Kautsky), la tierra tiene un valor único: es... la tierra. Como tal, fuente de vida común; como tal propiedad común, etc., etc. Claro es que los colectivistas, sean o no socialistas, se refieren a las grandes planicies laborables y sin carácter topográfico determinado. Basta observar como casi todos ellos (Turman, Kautsky, Marx, Kropotkin...), han nacido, observado y escrito sobre la Gran Llanura Europea (planicies de Alemania, Francia, Bélgica, Rusia, etc.), y son esos océanos de tierra laborable los que mantienen vivientes sus principios de economía agraria.

Pero el que la teoría socialista sea una perfección de carácter general no quiere decir que sea aplicable en lo inmediato como solución para los casos excepcionales, que son precisamente los países montañosos. El minifundio, que representa algo así como la particular individualidad de la tierra, constituye un problema impuesta por la propia Naturaleza y sustentado por la individualidad del cultivador imposibilitado de asociarse, no por falta de ideales socialistas, ni por estrechez de miras egoístas, sino por la imposibilidad física y material de socializar lo aislado, lo inaccesible, lo único, puede decirse. En España hay regiones donde este carácter de individualidad insocializable es de los predios cultivados está acusado de manera rotunda. Santander, Galicia, Asturias, Cataluña, Valencia (estas dos en gran parte), se resistieron heroicamente, no ya al Socialismo puro, sino al colectivismo más elemental en el cultivo, con la eficacia absoluta de un empirismo, hoy por hoy, indestructible: el de la necesidad de la concurrencia individual en la lucha campesina. La razón es sencilla: no hay tierra bastante. No es que nadie la detente, como en las grandes llanuras, donde, como dice Cristóbal de Castro, hay tierra sin hombres y hombres sin tierras. Es que en las regiones montañosas no hay tierra físicamente. Es que el hombre, en lucha contra la Naturaleza, contra las piedras y las raíces y los precipicios... tiene que crear ese pedazo de terreno que apenas basta a sustentar precariamente a una mísera familia.

Cuando se habla de la salvaje independencia de los hombres de la montaña, no se habla de un capricho artificial creado por la Historia a base de un espíritu guerrero. Se trata de

algo más positivo y menos ideal que el sentimiento de la libertad; es el instinto de la conservación. Ese espíritu guerrero de que se acusa a los montañeses viene precisamente de la lucha individual y precaria que sostiene el hijo de las montañas con la naturaleza hostil que le rodea. Los predios mínimos, creados a fuerza de fatigas ancestrales, de padres a hijos, no tienen más razón de ser que la dura necesidad de sus poseedores. Por eso la idea y menos el sentimiento de la solidaridad industrial, base de la lucha socialista, no es asequible al hombre de las montañas que se basta para cultivar sólo sus minifundios y producir su pan individual. No se trata por eso de un salvajismo irreductible que pueda ser combatido con la teoría; se trata de un hecho físico de la Naturaleza que trae una consecuencia lógica.

El valor industrial de las grandes planicies consideradas como grandes fábricas de trigo, de azúcar, de tabaco o de algodón, está en su posible industrialización mecánica. Un campo que pueda cultivarse con máquinas es un campo socializable. Un predio encaramado en una montaña, donde no pueda subir una máquina, es insocializable mientras las máquinas no se perfeccionen, disminuyan de tamaño, se abaraten y gasten menos fuerza. La vista de una gran tierra llana inspira al viajero una impresión similar a la de una gran manufactura: el sentimiento de la solidaridad; el aniquilamiento del individuo aislado ante la fuerza mayor de la extensión y de la mecánica. Pero si es cierto que ese sentimiento de la solidaridad, dado como base del trabajo socialista se desarrolla hasta formar una teoría universal frente a los grandes elementos del trabajo humano (grandes planicies, grandes fábricas, minas, mares, etc.), también lo es que ese sentimiento pierde eficacia ante la mies exigua, ante los barrancos y peñascales, los pequeños saltos de agua, los picos inaccesibles y las estrechas caídas a duras penas practicables al arado romano. Estos terrenos, lejos de invitar a la socialización industrial, sugieren la necesidad del aislamiento, de la reducción de la acumene ante la dificultad insuperable de la conquista del suelo.

No quiero llegar a la conclusión inexacta de que la socialización o el cultivo colectivizado fracasen básicamente frente a las montañas. Pretendo solamente llevar al ánimo de los reformadores del sistema agrario actual que la legislación socializante debe ser muy flexible en sus disposiciones, porque pudiera suceder que lo que fomentase la producción de riqueza en las llanuras la menoscabase en las montañas. Mas como en la Reforma no debe perderse de vista esa socialización necesaria en el futuro, deberían favorecerse, en cambio, en las montañas las tendencias sindicales, de cooperación económica, cajas rurales, etc. Ese espíritu de cooperación en el aprovechamiento de los frutos o obtenidos individualmente (mercados, transformación, etc.), es el punto por donde pueden infiltrarse los campesinos las esencias socialistas. Hay una defensa colectiva, de carácter puramente económico, tal como el Sindicato de Seguros sobre ganados, que pudiera ampliarse al seguro sobre las cosechas. Esto, unido a la organización de las Cooperativas de crédito, bien admitidas en teoría por el campesino, serían la puerta por donde el sentimiento colectivista entraría fácilmente en los campos minifundistas, hoy esclavos del individualismo pauperismo de la época tierra). Puede decirse que en los países montañosos hay también minifundismo espiritual. Y contra ese minifundismo, la legislación de la República tiene un remedio en la mano: el fomento de las Sociedades colectivistas de carácter económico industrial.

MATILDE DE LA TORRE

Propaganda socialista

VALENCIA, 20.—Nuestro compañero el diputado por Córdoba Joaquín García Huidobro ha pronunciado un notable discurso en el Círculo Socialista de Valencia ante una concurrencia numerosísima, siendo ovacionado. También ha tomado parte principal en otro acto celebrado con igual éxito en Burjatos, en unión del compañero Pascual Aragón. En Godelleta celebró un mitin, en el que dirigieron la palabra al público los camaradas Enrique Cerezo e Isidro Escandell, diputado por Valencia. El próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará un acto de propaganda socialista, en el que tomará parte el camarada T. Álvarez Angulo, en el Círculo Socialista.

FACETAS DE PARÍS

Henri Barbusse sigue en libertad

Desde hace una semana estamos esperando en vano a que se produzcan una de estas dos cosas: o que Henri Barbusse sea procesado y encarcelado, por injuria y calumnia de varias personalidades políticas, o que el Poder público o el judicial concedan inmediatamente algunas de las reclamaciones formuladas por aquel. Pero, hasta ahora, todo sigue igual, como si el fiscal de la República o los principales interesados no hubiesen leído el «accuse» que Henri Barbusse publicó el martes anterior, día 12, en «L'Humanité». Toda la gran prensa de información ha fingido ignorar el documento de Barbusse, y ni la más reaccionaria y enemiga de los Soviets se ha dignado discutir con el autor de «El Fuego». ¿Para qué? El mejor sistema de combatir los argumentos de Barbusse es no hacerle caso. Y ese silencio de la prensa parisiense se ha extendido a las Agencias telegráficas, para que el grito de este nuevo «accuse» quede ahogado en el mismo diario que lo ha lanzado.

¿Qué dice Barbusse en su documento? Acusa a todos los Gobiernos que han existido en Francia desde 1917 de haber acogido, ayudado y armado a todos los organismos de rusos blancos que han venido instalándose en diversos lugares del territorio francés para combatir por todos los medios a los Soviets. La consecuencia de estas tolerancias políticas ha sido, según Barbusse, el asesinato del presidente de la República por Gougeon, un blanco en relaciones con la Policía, para la cual no era un desconocido.

Después de razonar muy ampliamente sus protestas y acusaciones, Barbusse reclama el procesamiento de Tardieu, jefe del Gobierno cuando

se cometió el crimen; el cese y también el procesamiento de Chiappe, prefecto de policía; del renegado Millerand, por calumniador e instigador de la ruptura diplomática con los Soviets, y de cuantos jefes e inspiradores de los contrarrevolucionarios rusos existen en Francia, quienes actúan como si fueran un Estado dentro de otro Estado.

Lo que sostiene Barbusse es tan grave, que no se comprende cómo haya quienes pretendan desvirtuarlo simplemente con la indiferencia y el silencio. En cualquiera otra época de mayor sensibilidad que la actual, lo mismo por parte de las autoridades que del pueblo, este «accuse» formidable habría puesto en tensión a todo el país y las conversaciones todas habrían girado en torno de las consecuencias que pudieran sobrevenir. Pero hoy—y no se culpe de ello a toda la nación, cuya fina sensibilidad volverá a manifestarse algún día—, la juventud francesa no tiene ojos sino para leer con avidez hasta entusiasmarse el resultado diario de la vuelta a Francia en bicicleta. De ahí que todas las tardes, en el centro de París, ante las pizarras de los grandes diarios, se halle materialmente interrumpida la circulación por una multitud enorme que lee y relee febrilmente los nombres de los ciclistas más afortunados, los aclama, adquiere sus fotografías, alucina hasta la inconsciencia, mientras los malos pastores van inculcándole en el cerebro, insensiblemente, con el nombre de «deportes» y el adjetivo de «nacional», un nuevo virus de la indiferencia por las cosas del espíritu, el cual tiene como excipiente una exaltación chauvinista y guerrero-filía.

AGLAO Paris, 18 de julio.

“SOCIALISMO”

OTRO NOBLE ARTÍCULO DE “AZORÍN”

Comentando un libro—«Vida de Lucien Herr»—de Carlos Andler, «Azorín» publicó anoche en «Luz» un interesante artículo, que reproducimos en gran parte. Lucien Herr fué un eminente profesor y socialista francés fallecido en 1926. Refiriéndose a Francia, «Azorín» dice lo siguiente:

«Presidentes de la República como Casimiro Perier y Félix Faure mostraron inclinación a una política de derechos; elementos que hasta entonces habían estado apartados del régimen fueron incorporándose poco a poco a él; gradualmente, con el beneplácito de esos dos presidentes, gracias a su buena voluntad, en la República se iba produciendo una cierta infiltración de reaccionarismo; la aventura de un general—Boulangier—había dejado el terreno preparado. El ejército, sobre todo, estaba minado por influencias clericales. Si el asunto Dreyfus no se hubiera producido, los años con esa constante interferencia en la República de elementos que en el fondo, intrínsecamente, le eran adversos? Un Tribunal militar condenó a Dreyfus; lo condenó basando la sentencia en documentos que ni el rey ni el abogado del rey habían podido ver. «¿Es Dreyfus traidor?»—se preguntaban los ciudadanos independentes y sinceramente republicanos. Se investigó con tesón en el problema. Se llegó a la certidumbre de que Dreyfus era inocente; pero lo arduo era hacer ver a la nación la inocencia de Dreyfus. Fue Lucien Herr el primero que en el mundo intelectual tuvo el convencimiento de la inocencia de Dreyfus. Desde aquel instante no descansó ya el escritor. Su afán, su actividad, su energía, su fervor fueron realmente prodigiosos. Visitó a gentes, subió escaleras, conversó con unos y con otros, escribió cartas, trató de convencer a los reacios, estableció relaciones entre escritores y universitarios. En suma, la primera lista de catedráticos y escritores independientes que se dirigían a los Poderes públicos en petición de justicia, fue Luciano Herr quien logró formarla. Ya la batalla estaba entablada; ya era flor de la Universidad liberal—como dice Andler—era el fermento que había de levantar la nación toda y conseguir la reparación de la condena inicua. En el mantenimiento de la cosa juzgada se hacían fuertes las derechas; la jornada era decisiva para esos elementos. Con el mantenimiento de la sentencia, en contra de los revisionistas, aumentaba considerablemente la autoridad y el influjo del ejército. Plutócratas y clericales veían que de lo que se hiciera en este trance dependía el rumbo que había de llevar en el futuro la República. A las proclividades de los presidentes Perier y Faure—que redundaron en aumento de la reacción—se unía ahora, en caso de triunfo, el enorme prestigio y autoridad del ejército. El ejército, minado por el clericalismo, sería el árbitro de los destinos de la República. Todo esto lo veía también Luciano Herr, y al considerar todo esto, como lo consideraban sus amigos, un Jaurés, un Thomas, un Anatole France, su ardiente redoblaba y su actividad se hacía gigantesca. Y venció la Francia liberal sobre la Francia reaccionaria. Y la República, limpia y renovada, siguió su rumbo de progreso y de libertad.

El Socialismo en España es la paz. El Socialismo en España es el orden. El Socialismo en España es la estabilidad de la República. Como en Francia, gracias al asunto Dreyfus, se produjo una depuración de la idea republicana, en España se produce ahora también, merced al Socialismo. De una parte está la tendencia hacia una continuación de la política residual; la política residual injerida en el nuevo régimen sería el desorden permanente. Imaginad una constante pugna entre lo residual y lo nuevo: a cada momento se produciría una acción—en sentido retardatario—, seguida de una reacción de protesta en sentido avanzado. En acciones y reacciones

convulsivas, violentas, peligrosas, se deslizaría la vida de la República. No habría un instante de descanso en que el gobernante trabajara. La proclividad de los reaccionarios estaría en pugna diariamente con el odio concentrado de los revolucionarios. ¿Cómo este estado de turbiedad y de convulsión podría permitir el desenvolvimiento pacífico y fecundo de la nación?

Ahora examine el lector lo que es una política seria, sóbida, rectilínea, limpia, basada en las fuerzas enormes de conservación de un gran partido, el Partido Socialista. En lo futuro, cuando el historiador examine la situación actual de España, experimentará un profundo estupor; no podrá comprender cómo lo que es fuerza formidable de conservación social—el Socialismo—puede ahora ser considerado por una parte de la opinión, y—lo que es más raro—por algunos intelectuales, como elemento de disturbio y de entorpecimiento. No se comprenderá que lo que entonces, dentro de unos años, se verá con toda claridad, no lo veamos ahora. El Socialismo, en 1873, contribuyó al derrocamiento de la República; con entera verdad, Castelar, acérrimo individualista, enemigo del Socialismo, pudo ahogar, en una conferencia dada en mayo de 1890, al Socialismo la ruina de la República de 1873. Pero la condenación que hacía Castelar del Socialismo pasado se convierte en la actualidad en fecundidad política. Lo que en 1873 fué ruina, es ahora redención. El Socialismo de 1873 era un desprendimiento del feudalismo pirnagallista; no fué incorporado a la República, como había motivos de esperar; extravasado del Gobierno, sintiéndose defraudado, escarnecido, el Socialismo—que no era partido político—se desbordó por toda España y actuó destructora y tumultuosamente. La posición del Socialismo en la actualidad es muy otra; si las demás fuerzas políticas tienden a disgregación, el Socialismo tiende a la coherencia y la disciplina. Su política es clara y recta. No hay titubeos ni turbiedades en sus procedimientos. La República, con el Socialismo, dispone de una norma segura. Lo que hoy parece tradición, dentro de unos años será tradición. Tradición que una gran fuerza de conservación habrá creado y que la sociedad española defenderá con el ardor con que hoy elementos retardatarios defienden un pasado que ya no ha de retornar. Conservar es renovar. Renovar el Socialismo, conserva los módulos logrados y establecidos. Y con Proudhon, usando de una frase parafalógica que le era dilecta, podemos decir que la revolución es el orden.

AZORÍN

Gestiones de nuestras organizaciones

Los camaradas Reyes y Barberán, de Alicante, han realizado cerca del ministro de Obras Públicas unas gestiones relacionadas con aquella localidad, cuyos resultados han sido sumamente satisfactorios. El camarada Barberán también realizó gestiones cerca de la Federación de Trabajadores de la Tierra sobre la revisión de los contratos de fincas rústicas, las cuales gestiones han obtenido igualmente inmejorables impresiones.

Don Roberto Castrovido operado

Ayer, a las nueve de la mañana, el doctor Stöcker realizó felizmente la operación de amputar la pierna derecha a don Roberto Castrovido. A la operación asistieron el doctor Marañón y el médico de cabecera, don Juan Esquerdo. Celebramos el resultado satisfactorio de la intervención médica y esperamos un total restablecimiento del ilustre periodista.

Con una nueva intervencióndel señor Azaña termina el debate político

El camarada PRIETO: Y para demostrar que su señoría no está tan alejado del Gobierno como cree la gente. (Rumores.)

El señor LERROUX: Me bastará una palabra del jefe del Gobierno o la destitución de los gobernadores para considerar roto el vínculo.

Y, por último, se refiere a su actitud, que no es de enemistad al Gobierno, sino la creencia de que la República necesita una oposición; de no ser los socialistas, habíamos de ser nosotros.

Justifica luego sus llamadas a los elementos de derechas, en los cuales hay simpatizantes del régimen, que se pierden por no abrirles los brazos, ya que creen que al venir a la República se les va a encadenar a unos ideales que no sienten.

Reconoce que esta labor de captación, como todas, tiene su peligro; pero su experiencia le hará salir airoso de este empeño sin manchar en las postrimerías de su vida su ejecutoria republicana.

Y aunque el cavese en un riesgo de éstos, él no es ni el partido radical ni la República, y sólo él pechará con las culpas, procurando redimirse.

Termina diciendo que desvanecida la suposición de un veto al partido radical, suscribe el manifiesto socialista en la parte que es llamamiento a las masas para luchar contra la reacción, tan pronto como la palabra de persona autorizada diga que la República está en peligro. (Aplausos racionales.)

Rectificación de Prieto

Algunas consideraciones me sugieren las palabras elocuentes del señor Lerroux, en refutación a las pronunciadas por mí; pero en homenaje debido al señor Lerroux, a su fatiga, a su cansancio, yo no las expresaré a la Cámara, para no forzar su cortesía en forma de que tuviera que dar una réplica.

Yo me doy por satisfecho con haber provocado esta última manifestación, elocuentísima, de su señoría, a través de la cual sabrá el país que, cualesquiera que sean nuestras diferencias—y es indispensable que algunas haya—, la República española es inderrotable. Yo estimo de un alto valor aquella afirmación que hacía su señoría al suscribir la parte más encendida del manifiesto del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, que sepa España entera que en las filas republicanas, en la de los servidores del régimen, los propósitos de dictadura y de reaccionarismo no encontrarán ninguna brecha, ningún portillo por donde ellos puedan deslizarse dentro de esta plaza augusta que es la República española; que lo sepa España; que la República es inderrotable por la voluntad unánime de cuantos la estamos sirviendo. Nada más. (Aplausos en diversos tados de la Cámara.)

Interviene el señor Maura

El camarada BESTEIRO: El señor Maura tiene la palabra.

El señor MAURA: Creo que el cansancio de la Cámara aconsejaría suspender la sesión.

El camarada BESTEIRO: Yo respeto los deseos de la Cámara; pero la Cámara debe tender a que este debate no se prolongue indefinidamente. Se suspende la sesión no más que por diez minutos, con la aspiración de que el debate termine hoy mismo.

Así se acuerda.

El señor MAURA comienza diciendo que el asunto está desenfocado, pues no se ha debatido nada de carácter político.

Dice que la mayoría está poco acostumbrada a la crítica del Gobierno, y se irrita demasiado cuando se ataca a éste honradamente por las oposiciones, en virtud de una convicción respetable.

El problema está planteado en estos términos: hay un Gobierno que pretende que la mayoría parlamentaria represente la mayoría del país, y hay una oposición republicana que no piensa lo mismo. (Asentimiento radical.)

El señor LERROUX: Sólo esa duda es una ofensa para el buen juicio de su señoría.

El señor MAURA: Hay que partir de la base.

Recordaba que él se declaró enemigo de él en coalición a las elecciones, porque se produciría un divorcio entre el Parlamento y la opinión. Y así sucede ahora, que no hay nadie que pueda decir con seguridad que representa la opinión. Por ejemplo, el señor Lerroux y el señor Azaña, hoy antipodas, son ambos representantes de Valencia, y salieron en la misma candidatura.

Esta composición de las Cortes obliga a no plantear problemas políticos, sino limitarse al cumplimiento del programa.

También cree que debe desaparecer la coalición gubernamental, sin que en esta idea haya agravio para nadie.

Por su parte, dice que jamás colaborará en un Gobierno que haya derribado al anterior al socaire de una fuerza ajena al Parlamento. (Muy bien.)

Elogia el manifiesto socialista—una vez aclarados los errores de interpretación que él sufrió, como todo el mundo—, y dice que éste es el camino que se debe seguir para defender al régimen de posibles peligros.

Insiste en el mucho agradecimiento que debe la República al Partido Socialista, como se ha reconocido por todos.

Y pasa a enumerar las causas que le hacen discrepar del Gobierno; una de ellas es la suposición de que la permanencia de nuestros camaradas en el Gobierno produce una honda inquietud en las clases burguesas y conservadoras. Y la causa es que España ha pasado, en un año de República, de ser el más atrasado de los países en legislación social a ser uno de los más adelantados de Europa. No importa determinar si el país es exagerado; pero es cierto.

Cree también que los poseedores de dinero se muestran desconfiados, y esto repercute en la economía nacional y en el presupuesto de 1933, que será tan reducido como el anterior, en vez de ser el primer presupuesto de reconstrucción nacional. Para ello sería preciso que hubiéramos estructurado la nueva España. Y esta estructuración no la pueden hacer mancomunadamente dos partidos republicanos y uno socialista; ha de ser obra mancomunada de todos los republicanos.

Pero todo esto no es nada en comparación con la enemistad hacia el Gobierno que produce otros problemas, el eje de los cuales es el Estatuto de Cataluña (Rumores), que ha alarmado a las gentes.

Y le parece mentira que un hombre del talento y la capacidad del señor Azaña haya podido defender el Estatuto.

El señor AZANA: Es que yo soy un escéptico de la opinión de su señoría.

El señor MAURA: Sigo sin comprender cómo ha podido embarcarse en esta loca aventura.

Habla luego de la colaboración de los catalanes. Y dice que éstos votaron los presupuestos a condición de que en abril se votase el Estatuto y el Gobierno lo hiciese cuestión de Gabinete.

Cree que la opinión española está frente al Estatuto, y éste es un plebiscito, una vez trabajosamente fallido, no resolverá nada. ¿Aceptarían los catalanes un Estatuto con acordado, obtenido con vuestros votos?

El señor COMPANYS: Yo no admito que nadie vote contra su conciencia. Si el Estatuto tiene votos, lo aceptamos.

El señor LLUHI: ¿Qué quiere su señoría? ¿Que nos marchemos?

El señor MAURA: Creo que es un error del Gobierno afrontar un problema como el del Estatuto, que está obstaculizando toda la labor legislativa de las Cortes, y en una situación semejante debe dimitirse, para dejar paso a otro Gobierno que resuelva el problema. Y si éste no lo consigue, entonces las Cortes vuelven a incorporarse al banco azul al primer Gobierno, reconociendo que estaba en el cierto.

Sigue combatiendo al Estatuto, e insiste en que está enfrentado con la opinión republicana de la calle, pues no se le puede agraviar considerándole, él y a sus amigos, como monárquicos.

Se dirige, por último, a los señores Azaña y Lerroux, a quienes dice que el problema se reduce a la discrepancia de opiniones que lleva a dividir definitivamente en dos el campo republicano. ¿Creeis que ha llegado el momento? No es la situación más apropiada.

Los socialistas han expresado su deseo de abandonar el Gobierno. No hay motivos que spongan a los republicanos fundamentalmente.

El señor GORDON ORDAS: ¿Qué equivocación está el señor Maura?

El señor MAURA: ¿Desde cuándo es pontífice su señoría?

Termina diciendo que el ideal de todos los republicanos es conseguir una situación floreciente para la República, y para ello está dispuesto a todos los sacrificios. (Aplausos radicales.)

Y Balbontin...

El señor BALBONTIN se cree en el derecho de intervenir. Y dice que en el debate se han planteado dos conclusiones: una, que la opinión está contra el Gobierno; otra, que esta opinión está con el señor Lerroux. Aplauda la primera y rechaza la segunda.

Cree, de acuerdo con el señor Maura, que fue una equivocación el ir a coaligaciones los partidos en las elecciones, pues así no se pudo manifestar la opinión por una República de derechas o de izquierdas, que es en los dos sectores en que está dividida la opinión.

Opina asimismo que la Reforma agraria, que con tanto trabajo se discute y que tanto combaten las derechas por avanzada, no sirve para nada y la rechazan los campesinos.

Tampoco está nadie conforme con el proyecto de un Estatuto, lo mismo republicanos que monárquicos, porque no representa más que la hegemonía de la Generalidad, que tampoco está de acuerdo con el Estatuto.

Y con el orden público tampoco está nadie conforme, pues mientras en la derecha se opina que el Gobierno es blando, las izquierdas creen que es peor que el de la dictadura.

Debe ser licenciado el Parlamento. Dice que el señor Lerroux también encontraría oposición, aún más acentuada. Y más después de pronunciarse el otro día contra la escuela laica, que es constitucional. (Rumores.)

El señor LOPEZ VARELA: Eso es mentira.

El señor TORRES CAMPANA: Id a hacer versos a la virgen. (Los radicales interrumpen al apóstata.)

El señor BALBONTIN refiere que un caracterizado diputado de las derechas, que se sentaba a su lado, dijo, al oír estas palabras del señor Lerroux: «Que te crea el diablo». (Grandes risas. Los diputados se vuelven hacia el canónigo señor García Gállego, próximo a Balbontin, que dice que no ha sido.)

Termina pidiendo la dimisión del Gobierno y la convocatoria de elecciones.

El jefe del Gobierno replica a los señores Maura y Lerroux.

El jefe del GOBIERNO dice que va a contestar a los señores Lerroux y Maura. Todos invocan a la opinión pública con mayúscula, pretendiendo que está al lado de cada uno de los que hablan. Esto no está mal como política. Ahora bien; de algunos días a esta parte se viene hablando con demasiada frecuencia de las prerrogativas constitucionales del presidente de la República, y es incongruente invocar esto cuando todos estamos convencidos de la rectitud y lealtad con que el primer magistrado de la nación lleva su mandato.

Conviene aclarar que los poderes constitucionales mientras no hayan un Gobierno que diga que deben suspenderse las sesiones porque está en crisis.

Se arguye aquí que la opinión está con los grupos de oposición. Es un argumento de polémica. Pero sin valor. Nadie me puede negar a mí suponer lo contrario. Esto lo demostrará en su día el sufragio universal.

Se habla aquí de llamadas a la opinión. Más lógicas son que a las apelaciones al Poder moderador. Y si el señor Lerroux quiere, como dijo, recurrir a manifestaciones públicas, puede hacerlo, porque al Gobierno no se le ha pasado nunca por las mentes coartar la libertad de expresión política de los españoles.

Únicamente quiere hacer una observación: ¿Qué quiere decir el señor Lerroux con eso de que el Gobierno no le dará ocasión para convocar una manifestación pública? ¿Quiere decir que hará todo eso si no nos rendimos a su ataque? ¡Ah! Pues ya puede el señor Lerroux solicitar el permiso para ella.

Pero el señor Lerroux agregó que esas manifestaciones se sabe dónde

empiezan, pero no dónde acaban. Evidente. De ahí la gravedad del caso. Tenga la seguridad de que, por lo menos, los 18.000 monárquicos que votaron contra la República acompañarán a la manifestación. Claro que se dará el caso de que otros elementos republicanos organicen al día siguiente otra manifestación contraria a la vuestra, y pasarnos la vida en idas y venidas.

Rechaza que su partido tenga intención de poner veto a nadie, ni al partido radical ni a ninguno.

Lo que no se puede exigir al Gobierno que está permitiendo dar la opinión que se le quiere, es la oposición. Esto es legalmente impracticable, y políticamente, un error, porque sería destruir toda la obra legislativa.

Y con eso anticipa su contestación al señor Maura, ya que éste no se acuerda ya de los tiempos juveniles del Gobierno, cuando se votaba la Constitución, y en que muy pocas veces se dió la unanimidad.

El señor MAURA: La Constitución no era potencia de Gobierno.

El jefe del GOBIERNO dice que esa unanimidad que pretende el señor Maura es inasquible.

Encuentra absurdo que se invoque la unidad de origen de la representación parlamentaria para deducir que nadie puede prevalecer en el Parlamento, porque es lo cierto que cada candidato llevaba en su candidatura su significación política, y por ella le votaron, aun en coalición, que se hace en todos los países, sin que esto signifique que los partidos coligados han de votar de acuerdo en todos los problemas.

Además, no hay que confundir las elecciones de junio con las de concejales, en que se trataba de derribar la monarquía. Y en aquellas, cada candidato explicó a los electores la significación de su programa. Podría suponerse que cada diputado lleva un mandato expreso de sus electores. Esto sería destruir la práctica parlamentaria.

Ha dicho también el señor Maura que era un disparate traer el Estatuto a las Cortes.

El señor MAURA: He dicho que el problema estaba desenfocado.

El señor AZANA: Pues no sé qué otra cosa es eso.

Reprocha al señor Maura que haya dicho que el Gobierno ha hecho un pacto para asegurar la mayoría.

¿Digán los catalanes si existe ese pacto?

El señor MAURA: Esa invocación no es seria.

El señor AZANA: Proponemos varias. ¿Prueba su señoría. (Varias Voces: Muy bien.)

El señor MAURA: Me refería a las declaraciones de los señores Companys y Maciá, que decían estaban contentos y votaban los presupuestos con la esperanza de que en abril se comenzaría a discutir el Estatuto.

El señor COMPANYS: En las declaraciones no se decía tal cosa.

El señor AZANA: Eso sería una infamia.

El señor MAURA: Ni mucho menos.

El señor AZANA: Yo consideraría una cosa infamante el hacer un pacto para aprobar una cosa contraria a las Cortes o al país, por conservarme el Poder. No, señor Maura; no hay pacto.

Tampoco se puede recusar la presencia del señor Carner en el Gobierno, en el que no representa a la minoría catalana (Rumores), sino que fue al Gobierno atendiendo únicamente a su capacidad para la cartera de Hacienda, en la cual ha demostrado cumplidamente su competencia, reflejada en la economía nacional.

Dice luego que no se puede hacer una declaración tan grave como la de que la opinión catalana está frente a la española. Porque hay dos cosas: si la opinión está contra la autonomía, es grave; pero si es contra el Estatuto, baja mucho. ¿Es enemiga del Estatuto? ¿De qué Estatuto?

El señor MAURA: Del que defiende su señoría.

El señor AZANA: ¿Pero si yo no defiendo ningún Estatuto? Lo que no se puede hacer es ir fuera de aquí a exagerar el Estatuto y decir cosas de las que aprueban el Estatuto.

El señor MIRASOL: El señor Maura dijo en Albacete que calificaba de alta traición a los que votaban el Estatuto. (Fuertes rumores.)

El señor AZANA: Cabe preguntar a esa opinión de que tanto hablan sus señorías que de qué Estatuto es enemiga. Porque hay un Estatuto que trajeron los parlamentarios catalanes; luego la ponencia de Gobierno, el dictamen de la Comisión, y, por último, el que van aprobando las Cortes. No sería lógico ni justo que los parlamentarios catalanes volvieran a Cataluña derrotados. Y con estas miras, con las de conseguir un Estatuto decoroso, el Gobierno dijo que daba a esta cuestión un carácter de flexibilidad para que el Estatuto—compárense los cinco artículos votados con el dictamen de Cataluña—tenga las máximas opiniones. Lo que pasa es que al día siguiente se olvida la cordialidad del día anterior.

Rechaza la culpabilidad del Gobierno en la tardanza de la discusión, que sólo es imputable a los obstruccionistas que presentan enmiendas por docenas.

Es inexcusable aprobar la Reforma agraria y la autonomía de Cataluña.

Mantengo, pues, esta afirmación: hay que votar la Reforma agraria y la autonomía de Cataluña, con las salvaduras y las transigencias procedidas que tienen que evitar la obstrucción. Y hay que votar estos dos proyectos, que son no sólo dictamen del Gobierno, sino de la República. Y se votarán, aunque estemos aquí hasta enero. ¿Que las Cortes están fatigadas? ¿Que los vamos a hacer? Más fatigados están otros y siguen trabajando. (Muy bien. Aplausos.)

Recoge, por último, lo dicho por el señor Maura respecto a los presupuestos, y dice que en el anterior se demostró con el empréstito que no era tan grande la desconfianza en el Gobierno al ver la facilidad con que se cubrieron los 200 millones.

Hace un estudio de la situación de la economía española, a la cual se restituyen a diario capitales emigrados, que aumentan la potencialidad económica del país. Hay industrias en mala situación; pero hay otras en situación casi fabulosa. No se puede decir que la situación económica sea mala, pues los fondos públicos españoles tienen el segundo valor en rentabilidad en Europa.

Y aunque fuera mala esta situación, no se remediaría provocando

crisis, sino colaborando todos para evitarlas.

Niega las facilidades que ve el señor Maura para una concentración republicana. Deje a cada uno con su leal saber y entender, que tal vez alguien mañana nos agradezca haberle despejado el camino.

Y vamos ahora con el estado de opinión pública: Yo creo que la obligación del político no es seguir ciegamente la opinión, sino en el estado de razón que asiste a éste, y si es equivocado, encauzarle por otros caminos en bien del país. No debe, pues, aprovecharse nadie de esta fuerza de opinión que va sin gobierno; lo lícito, lo honrado es hacerla ver hasta donde tiene razón y dónde se equivoca. Y en vez de provocar las discrepancias contra el Estatuto, debiera el señor Maura explicar lo que es la autonomía.

Termina diciendo que cree haber contestado a todas las preguntas que se le han hecho. Y se congratula de la fructuosidad que ha tenido el debate para el régimen parlamentario.

El Gobierno queda como estaba, en las mismas relaciones con las oposiciones y con la misma mayoría.

Me cumple decir que el Gobierno, con su mayoría, no está dispuesto a atropellar a nadie; pero tampoco a hacer dejación de ningún derecho. Al recabar votos, no es que crea que los votos de la mayoría no tienen virtualidad suficiente para aprobar el Estatuto, sino por su deseo de que tanto éste como la Reforma agraria salgan de las Cortes con la máxima asistencia de opinión.

Es hora también de acabar con el

absurdo de que los votos catalanes no se pueden contar. El Gobierno ha demostrado ya que son más de 240 votos; poco significa que no voten 30 ó 40 más. Quede, pues, bien sentado que la autoridad del Gobierno no se ha amenguado con ningún pacto.

Todos debemos poner algo para salir de la situación, que es deplorable, no para el Gobierno, sino para el Parlamento.

Y que acabe ya esa táctica de las oposiciones de golpear con los nudillos en el muro de la mayoría, buscando el hueco donde se esconde la crisis.

Procedamos, pues, por España y por el Parlamento. (Grandes aplausos.)

El camarada BESTEIRO: El señor Maura tiene la palabra.

El señor MAURA pide un aplazamiento por lo avanzado de la hora; pero

El camarada BESTEIRO le hace ver la imposibilidad de acceder a esta suspensión, pues podría paliarse el buen efecto de los discursos y la elevación del debate por un alargamiento inoportuno, haciéndole pesado y obstruccionador, perdida su eficacia para los trabajos de las Cortes. Cree, pues, que procede concluir en la sesión.

El señor MAURA renuncia a la palabra.

El camarada BESTEIRO concluye el debate.

No sin algunas protestas radicales. Y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

DESDE EL ESCAÑO

DON QUINTÍN EL AMARGAO, O ¡QUE TE LO HABÍAS CREÍDO!

¿Sabéis cómo está el compañero Prieto cuando está bien? Pues hoy ha estado mejor.

Analizar su discurso? ¿Para qué? Lo leéis y sentiréis de nuevo ese orgullo, que no es vanidad, sino legítima satisfacción, que se siente al verse formar parte de un conglomerado—cual diría Balbontin—que no tiene candidato insuperable y hasta tan incomparablemente autoritario. No os sentéis prietistas, porque,afortunadamente, esto no es para nosotros; pero si más socialistas que nunca, y esa fuera indiscutible de que hablaba Prieto, y que entre todos suponemos, la condenaréis todas, por un momento, en todo cuanto vale nuestro gran camarada. Y tendréis, como tuvimos los que hoy le escuchamos, ganas, antes que de aplaudirle, de darle, con emoción sincera, las gracias.

El señor Lerroux replica para que se sepa que donde dijo digo, no dijo digo, y donde dijo robar acucinas quiso decir ramilletes de clavetes. La caverna, de pronto, interrumpe, cual si tuviera vela en el interior. (No es así.) En fin, subrayamos, en la justificación de don Aiguardo, dos puntos esenciales: ese ideal permanente de justicia social, que por lo visto lo han de ayudar a imponer mejor que nadie los patronos lerrouxistas, y esa permanencia en sus puestos de los gobernadores crees radicales, que cantan a coro aquello de «¡El rey que rabión: «¡Dimisión, no!»

El señor Maura abrochase la americana, creíase de brazos, se echó opalante y nos declara que confunde la clase burguesa con el país en su totalidad. Confusión lamentable. Luego, coge la perra con lo del Estatuto, ni más ni menos que el señor Royo, e inicia una deliciosa parábola de debate que seguidamente prosigue el señor Balbontin.

Y nos encontramos de pronto sumidos en un mar de dudas puntantes: ¿Es opinión pública divorciada de las Cortes, lo que pide ces media vuelta a la derecha, o media vuelta a la izquierda? ¿Es opinión, que a gritos pide que los socialistas se retiren a sus Cascos del Pueblo, ¿es la de esa manifestación de laderos con que nos amenaza el señor Lerroux, o la de los pistoleros y demás embalsamados?

Concedámosle saberlo. De desear es, pues, que, de aquí al día de la disolución del Parlamento, esos señores de la oposición se pongan de acuerdo.

Entre tanto, procura ponerlos el jefe del Gobierno, entrándoles, con una energía que no admite vuelta de hoja, de que las cosas serían muy que tratarlos seriamente, y de que ya es tiempo de ir haciéndose a la idea de que somos por lo menos unos cuantos que no estamos todos los días para bromas.

Y aquí termina el sainete. Perdonad sus muchas faltas. (Perdonadlas tanto más cuanto que no habrán de repetirse. ¡Está muy bueno!)

Margarita NELKEN

LA SESIÓN NOCTURNA

Se aprueba el artículo sexto del Estatuto catalán

Se reanuda el debate sobre el Estatuto catalán a las once menos cuarto, bajo la presidencia del camarada Besteiro.

Figuran en el banco azul Albornoz, Carner, Cassares, Caballero y Domingo.

Definitivamente queda rechazada la enmienda al artículo 5.º, que suscribió el señor Sánchez Román, que quedó pendiente de votación el último día de debate estatutario, y se da lectura al artículo tal y como ha quedado redactado.

Las frases dedicadas por el señor Azaña, en la tarde de ayer, a la obstrucción al Estatuto que hace la minoría agraria excitaban al señor Royo Villanova, que se apresura a pedir la palabra para hablar sobre el artículo 6.º.

El señor ROYO VILLANOVA da cuenta de la correspondencia que sus admiradores le han dirigido en estos últimos días sobre el Estatuto, y explica minuciosamente, con la reserva a la que nos tiene acostumbrados, sus teorías sobre el problema, que encaja en todos los artículos con una lealtad y una consecuencia dignas de encomio.

Habla de la cuestión del idioma y alude a la situación de interioridad que quedarán los ciudadanos de otras regiones si se ven obligados a entenderse en catalán con las autoridades. Ocupa la presidencia el señor Maura.

El señor Royo Villanova reclama la gratitud de las Cortes porque, gracias a su labor obstruccionista, y habiéndose declarado por el Gobierno que se propone llegar a la aprobación del Estatuto, sin que le importe el plazo en el que esto debe efectuarse, lo que hace es prolongar la vida de estas Cortes.

Le contesta el señor BELLO, diciéndole que la cuestión que plantea es relativa al artículo 2.º, que ya ha sido aprobado. Se felicita de que el propio señor Royo Villanova reconozca que el texto del Estatuto se va mejorando.

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA y habla de la tenacidad que pusieron los socialistas al defender, como competencia del Estado, la inspección de las leyes sociales. Con motivo de una alusión que hace a los inspectores de Enseñanza se reta al señor Royo Villanova para que pruebe su aserto, y termina diciendo que se refería a una denuncia que le habían hecho y que no tiene por qué probar.

ción manifiesta que este punto sólo puede ser abordado cuando se llegue al artículo relativo a la enseñanza.

Se retira la enmienda para reproducirla en el debate sobre el artículo en que puede encajar.

Iniciada la discusión del artículo séptimo, se concede la palabra al señor LARA para que defienda un voto particular al citado artículo.

(Vuelve a ocupar la presidencia el camarada Besteiro.)

El señor LARA apoya su voto particular brevemente, y el señor BELLO recoge sus argumentos para manifestar que la Comisión se propone estudiarlos, por cuyo motivo solicita que se suspenda la sesión.

La presidencia, en vista de ello, la levanta, puesto que lo avanzado de la hora hubiera impedido reanudarla más tarde.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, Archivos y conservación de monumentos.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá, sin embargo, otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía; en tal caso, ésta se organizará como Universidad única, regida por un Patronato que ofrezca a las lenguas y a las culturas catalana y castellana las garantías recíprocas de convivencia en igualdad absoluta de derechos para profesores y alumnos.

Firma en primer término el señor Barnés.

El proyecto de ley de Incompatibilidades.

La Comisión de Presidencia se reunió ayer en la Sección tercera del Congreso para redactar una ponencia al proyecto de ley de Incompatibilidades.

En ella se declara incompatible el cargo de diputados de elección popular con los cargos gratuitos o retribuidos de la Administración del Estado, Provincia, Municipio o Región.

Se ordena también que pisen a situación de excedentes en sus cargos todos los diputados a Cortes. Se declara la incompatibilidad de la abogacía hasta dos años después de su cese a los ex presidentes de la República y del Consejo de ministros y ministros de Justicia, y se fija en 25.000 pesetas la cantidad máxima que puede percibir un funcionario por simultaneos dos cargos.

Existe un voto particular del señor Casanueva pidiendo que se aplique esta ley a las actuales Cortes.

Reunión de la Esquerra catalana.

Terminada la sesión parlamentaria de anoche se reunió en una sección del Congreso la minoría de Esquerra catalana.

La reunión terminó poco después de las dos y media de la madrugada.

Al salir, el señor Companys manifestó que habían tenido un cambio de impresiones sobre la parte del Estatuto catalán relacionada con la enseñanza.

Desde luego—añadió—, el dictamen de la Comisión no lo aceptamos.

Después un periodista le preguntó si se había aceptado la enmienda presentada por las minorías gubernamentales y que firma en primer lugar el señor Barnés.

Contestó que en principio la mayoría de la Esquerra acepta la enmienda, que, aunque no les satisface, puede servir de base para la discusión.

Los periodistas se dirigieron al señor Lluhi, y éste les dijo que si le daba permiso el señor Companys, él expresaría su opinión personal.

Al decirle el señor Companys que no tenía inconveniente, el señor Lluhi dijo:

«Pues yo creo, y es mi opinión personal, que expreso con mi sola responsabilidad, que se está bordeando ya el límite a que puede llegar la minoría catalana para que sus diputados vuelvan derrotados a Cataluña, de cuyo límite habló Ossorio y Gallardo.»

Escuchada esta opinión, el señor Companys dijo a los periodistas:

«Tengan la seguridad de que si llega la ocasión de bordear el límite, yo no lo bordearé. Me lanzaré de lleno al campo, porque yo no bordearé nada, y diré: Señores, ha llegado el momento de decir: «es hasta aquí.»»

A las Secciones de la Federación de Alpargateros

En apoyo de los camaradas de Astillero.

La Federación Nacional de Obreros Alpargateros y Oficios Anexos ha hecho pública la siguiente nota, dirigida a todas las Secciones:

«Estimados camaradas: La Sociedad de Alpargateros de Astillero (Santander), desde el día 25 del pasado mes, sostiene una huelga con el patrono más importante de dicha localidad, Emilio Aguilera. La causa del conflicto es que dicho patrono quiere desorganizar la Sociedad, lo que ha conseguido dos veces en otros tiempos. Este señor ha dicho a los obreros de la casa que si se dan de baja en la Sociedad les dará trabajo. Pero estos compañeros están dispuestos a que

MOVIMIENTO OBRERO

Congreso de la Federación de Comisionistas y Viajantes

Mañana, a las diez de la mañana, comenzará en el salón terraza de la Casa del Pueblo el primer Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, que se ajustará al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución del Congreso.
2.º Gestión del Comité.
3.º Ratificación o rectificación del reglamento.
4.º Representación de este organismo en los Congresos de la Unión General de Trabajadores.
5.º Creación de una Mutua y discusión de sus estatutos.
6.º Que el Congreso faculte al Comité para que éste, en el momento oportuno, acuerde la retribución que se le debe de dar al secretario.
7.º Estudio y discusión del programa mínimo de la Federación.
8.º Acuerdo sobre la fecha de celebración y sitio en donde debe celebrarse el próximo Congreso.
9.º Elección del Comité.
Por la importancia de este Congreso es de esperar que asistan a él delegaciones de toda España.

Se han reunido...

Fumistas. En la reunión celebrada anoche por esta organización se aprobaron las cuentas del trimestre, constándose satisfactoriamente por la Directiva varias preguntas de los afiliados. Se consumió el turno de proposiciones y se acordó nombrar una Comisión, compuesta por varios compañeros, para que redacte un proyecto de reforma del Contrato de trabajo.

Los Grupos Sindicales Socialistas

A los tranviarios socialistas. Se convoca a los compañeros de la Sociedad de Tranvías pertenecientes al Grupo Sindical Socialista del Transporte a la reunión que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en la Secretaría número 4 de la calle de la Magdalena, 17.

Federaciones nacionales

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión ordinaria, conociendo y resolviendo, entre otros, los asuntos siguientes: Abonar cuotas federativas las Secciones de Ebanoistas, Sileros, Carpinteros y Similares de Heras; Industria de la Madera, de Aspe; Ramos de la Madera, de Alcañal, Oficios Varios (Sileros), de Villanueva de Cameros; Carpinteros y Similares, de Puente Genil; Aceradores Mecánicos y Similares, de Valsain; y Obreros de la Madera, de Arceburgo.

Conoce y aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Alcantarilla, Aspe, Aranjuez, Arceburgo, Puente Genil, Málaga, Heras, Cuenca, Unión General de Trabajadores y varios camaradas de provincias y de la localidad.

Aprueba las gestiones realizadas, que interesaban las Secciones de Cuenca, Aspe, Alcantarilla, Aranjuez y otras. Se aprueba el texto de la circular número 25. Queda enterada de la convocatoria para el Pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores. Se designa al camarada Ibáñez para que asista a la reunión de representantes de Federaciones Nacionales convocada por la Unión General.

La de Productos Químicos. Celebró reunión la Ejecutiva de esta Federación el día 5 del corriente, tomando los acuerdos de visitar al ministro de Trabajo, haciéndole presente las peticiones de las ponencias en la forma siguiente: «Excelentísimo señor: Los que suscriben, presidente y secretario general de esta Federación Española de Productos Químicos, se dirigen a vuecencia en suplica de que sean atendidas, en lo posible, por creencia de estricta justicia, las proposiciones que las Secciones pertenecientes a esta Federación aprobaron en el pleno de constitución y que, creyendo ser éste el momento oportuno, a continuación de ellas:

- 1.º Que en toda la industria en general sea implantada la semana con una jornada de cuarenta horas y el jornal semanal correspondiente a lo que hoy perciben diario los obreros y obreras de todas las industrias. Donde los obreros efectúan trabajos a jornada no deben ser permitidos los trabajos a destajo.
2.º Que los obreros y obreras que manipulan sustancias nocivas de cualquier índole y clase que sean, soliciten de V. E. por nuestro conducto una disposición ministerial merced a la cual puedan incluirse definitivamente en el segundo grupo del Retiro obrero.
3.º Como quiera que en los juicios por despido en toda la Industria de Productos Químicos se producen en los compañeros perjudicados las mismas causas y que suele ocurrir que el despido sea producido a los compañeros que ejercen cargos en Juntas directivas, Federaciones, Jurados mixtos, etc., y también en los casos de falta de fuerzas físicas para desarrollar el trabajo que antes realizaban, es forzoso que, para amonorar tales despidos, se disponga el pago máximo que, como indemnización marca la ley, más un mes de jornal o sueldo, a partir del día en que se produjo el despido, sin que por ello se sea descontado el tiempo que haya trabajado hasta el día de la ocurrencia.
4.º Debido a la anomalía existente en las Secciones cerilleras, por negarse la Compañía Arrendataria de Reservas, S. A., a tramitar todas las peticiones que se suscitan en el interior de las fábricas y que dependen exclusivamente del trabajo, esta Federación solicita de V. E. que se dignen ordenar la creación del Jurado mixto nacional de Cerilleras en todo cuanto se relaciona con el trabajo, quedando las cuestiones que se formalen de orden material exclusivamente discutidas con la Dirección general del Timbre o con quien correspondiera, pero que las cuestiones que se deriven del trabajo exclusivamente sean solucionadas en el Jurado mixto que se forme. Esto expuesto, evitaría las anomalías que se suscitan diariamente en las fábricas del monopolio.
5.º Que se incaute el Instituto Nacional de Previsión, por orden de ese ministerio, de las Compañías o Empresas aseguradoras de enfermedades, accidentes, etc., con lo que se organizaría un servicio verdaderamente equitativo y práctico para la clase trabajadora.
6.º Como quiera que existen algunas industrias de imprescindible necesidad, principalmente para el cultivo de la tierra, como las que fabrican Sabinón y Bilbo, y que se hallan totalmente abandonadas, solicitamos de ese ministerio de su digno mando que apoye en lo posible el pago de aranceles para aquellos productos importados del extranjero que, por su fácil introducción en la Península, perjudican en gran manera a la industria nacional, y, por lo tanto, el trabajo.
En atención a lo mucho que lleva sufriendo la clase trabajadora de esta industria, solicitamos de V. E. la rápida implantación de estas peticiones. Viva V. E. muchos años. Madrid, 28 de junio de 1932.—El secretario general, Tomás Bernal.—El presidente, Victoriano Miguélez.»

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos. GARELLANO, 1. tercero.—MADRID

BIBLIOGRAFÍA

Está imprimiéndose: Doctor CATTÓN. Tratado Medicina, Higiene, Alimentación. Trad. Romanes.

POR QUÉ CREE EN DIOS LA BURGUESÍA

Por PABLO LAFARGUE

Se ha puesto a la venta este interesante volumen, que consta de los siguientes capítulos:

- I.—Religiosidad de la burguesía e irreligiosidad del proletariado.
II.—Orígenes naturales de la idea de Dios en el salvaje.
III.—Orígenes económicos de la idea de Dios en la burguesía.
IV.—Evolución de la idea de Dios.
V.—Causas de la irreligión del proletariado.

LA CARIDAD

- I.—La caridad de los primeros cristianos.
II.—La caridad de los paganos.
III.—La caridad de los obispos y de los monjes.
IV.—La caridad de los burgueses.

Precio del ejemplar: 75 céntimos. — Los de provincias abonarán 25 céntimos por certificado, y a reembolso, 60 céntimos. De 20 a 50 ejemplares bonificaremos con el 20 por 100 de descuento. En demandas superiores a 50 ejemplares, el descuento será del 30 por 100.

Correspondencia y giros, a nombre de Félix Galán; la primera, al apartado 10.036, y los giros, a Carranza, 20.

Casa del Pueblo, para tratar varios asuntos de interés para la organización. El de Carpinteros de la Edificación. Se reunirá en junta general el día 22, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo. El del Transporte. Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes, a las diez y media de la noche, en la Secretaría 4 de la Casa del Pueblo, para discutir el proyecto de reglamento de subsidio al paro forzoso, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.

Reuniones y convocatorias

Asociación General de Dependientes de Carboneras «La Emancipación». Se reunirá en junta general el día 24, a las nueve y media de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Sociedad de Porteros. Se reunirá en junta general el día 24, a las cuatro de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Organización Telefónica Obrera. Se reunirá en junta general extraordinaria hoy, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar las cuentas a seguir por los vocales obreros de esta organización en el Jurado mixto nacional de Telefonos.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista Madrileña. En el salón grande, a las nueve de la noche, Mojos de Comercio, Transporte e Industria. Otras noticias. Los seleccionados de tranvías del año 1932. La Comisión gestora de los obreros seleccionados de la Compañía de Tranvías en el año 1932 convoca a todos estos compañeros a una reunión, que se celebrará el sábado, día 23, a las nueve y media de la noche, en la calle de la Magdalena, 17.

Los obreros, obreras y aprendices de la industria que por su situación de trabajo manipulan materias nocivas de cualquier índole que sean, no deberán trabajar más de treinta y seis horas semanales y en la misma forma que lo efectúan en el presente anterior.

Un día reconocido como festivo, bien por descanso dominical, bien por contrato colectivo u otra forma cualquiera, no podrá ser recuperado en otro día cualquiera, ni aun en horas, si ese trabajo realizado no le es abonado con un 50 por 100 sobre el jornal que perciben o sobre el jornal que según resulta del cálculo realizado diariamente para los que trabajan el día.

2.º Los obreros y obreras que manipulen sustancias nocivas de cualquier índole y clase que sean, soliciten de V. E. por nuestro conducto una disposición ministerial merced a la cual puedan incluirse definitivamente en el segundo grupo del Retiro obrero. 3.º Como quiera que en los juicios por despido en toda la Industria de Productos Químicos se producen en los compañeros perjudicados las mismas causas y que suele ocurrir que el despido sea producido a los compañeros que ejercen cargos en Juntas directivas, Federaciones, Jurados mixtos, etc., y también en los casos de falta de fuerzas físicas para desarrollar el trabajo que antes realizaban, es forzoso que, para amonorar tales despidos, se disponga el pago máximo que, como indemnización marca la ley, más un mes de jornal o sueldo, a partir del día en que se produjo el despido, sin que por ello se sea descontado el tiempo que haya trabajado hasta el día de la ocurrencia. 4.º Debido a la anomalía existente en las Secciones cerilleras, por negarse la Compañía Arrendataria de Reservas, S. A., a tramitar todas las peticiones que se suscitan en el interior de las fábricas y que dependen exclusivamente del trabajo, esta Federación solicita de V. E. que se dignen ordenar la creación del Jurado mixto nacional de Cerilleras en todo cuanto se relaciona con el trabajo, quedando las cuestiones que se formalen de orden material exclusivamente discutidas con la Dirección general del Timbre o con quien correspondiera, pero que las cuestiones que se deriven del trabajo exclusivamente sean solucionadas en el Jurado mixto que se forme. Esto expuesto, evitaría las anomalías que se suscitan diariamente en las fábricas del monopolio. 5.º Que se incaute el Instituto Nacional de Previsión, por orden de ese ministerio, de las Compañías o Empresas aseguradoras de enfermedades, accidentes, etc., con lo que se organizaría un servicio verdaderamente equitativo y práctico para la clase trabajadora. 6.º Como quiera que existen algunas industrias de imprescindible necesidad, principalmente para el cultivo de la tierra, como las que fabrican Sabinón y Bilbo, y que se hallan totalmente abandonadas, solicitamos de ese ministerio de su digno mando que apoye en lo posible el pago de aranceles para aquellos productos importados del extranjero que, por su fácil introducción en la Península, perjudican en gran manera a la industria nacional, y, por lo tanto, el trabajo.

Unión Nacional de Dependientes Municipales

La Comisión ejecutiva de la Unión Nacional de Dependientes Municipales de España, acompañada del compañero Antonio Cabrera, diputado socialista, ha visitado el día 19 de los corrientes al director de Administración Local, para interesarle varias cuestiones de gran interés para los trabajadores de los Municipios españoles, tratadas, entre otras, las siguientes: En algunos Ayuntamientos, como Guadix y Lorca, no se satisfacen con la debida normalidad a los dependientes municipales sus sueldos y jornales. En los Ayuntamientos de Cartagena y Medicina del Campo se deja cesantes, por el procedimiento del calcuquismo, a muchos dependientes municipales, sin la previa formación de expediente, atendiendo sólo al capricho de colocar a otros. El último de estos Ayuntamientos, recientemente ha producido doce cesantías de guardias municipales. El Ayuntamiento de San Sebastián ha exigido a los guardias municipales que declaren por escrito a qué Sociedades sindicales o políticas pertenecen. La Ejecutiva, entre otros razonamientos aducidos, entiende que la Constitución española prohíbe exigir estas declaraciones. Oídos atentamente por el director de Administración Local los argumentos expuestos por nuestros compañeros, prometió interesarse por todos los problemas planteados y recordar a los gobernadores civiles obligación a los Ayuntamientos al exacto cumplimiento de la ley.

CERVECERÍA "EL APERITIVO"

LIBERTAD, 11 (Puente de Vallecas)

DENTISTA

Especialidad en dentaduras, coronas y puentes oro, ALVAREZ, Magdalena, 28, Teléfono 11264.

MADERAS - EXPLOTACIONES FORESTALES - TALLERES

DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ, BALSAÍN

HORACIO ECHEVARRIETA

FERNANFLORES, 2. MADRID. Teléfono 12927

ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSO (HUESCA)

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL UN MILLON DE PESETAS ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS. Productos mejorados, Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.

CASA CENTRAL LIBERTAD, 26. Teléfono 14933

SUCURSALES Arganzuela, 1. Teléfono 14849.—Valencia, 5. Teléfono 14279.—Pinar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS.—Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras

LEVANTE

Con magnífico resultado, han terminado las labores de siega

VALENCIA, 20.—Han terminado las labores de siega y ha comenzado la trilla en las eras. En aquellas zonas donde no ha descargado el pedrisco de estos últimos días, la cosecha es buena, aunque los precios resultan bajos. Para la cebada rige el de 20 pesetas los cien kilos, y de 53 pesetas para el trigo.—(FEBUS.)

Se pide trigo argentino para Valencia

VALENCIA, 20.—Las autoridades locales piden al ministro de Agricultura les sea autorizada también la entrega de 2.000 toneladas de trigo argentino, como se ha hecho recientemente en Barcelona. Con esta autorización a favor de Valencia se evitaría indudablemente la elevación del precio del pan. Los precios de la harina serían de 22,50 pesetas, la obtención del trigo argentino, y de 72 la del trigo nacional. El precio resultaría, pues, más bajo que el actual y mejor la calidad de la harina.—(FEBUS.)

Dice el gobernador

VALENCIA, 20.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que en el consejo de ministros celebrado ayer se trató del asunto de los barcos y que probablemente de hoy a mañana se tomará una resolución en este asunto, cuyo estudio definitivo comenzará con la interposición anunciada al Gobierno por los parlamentarios valencianos.—(FEBUS.)

Círculo Socialista del Norte

Reunión de la Federación de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares) Durante los días en que ha tenido efecto el Primer Congreso de la Federación de Industria de Espectáculos, han celebrado diversas reuniones los delegados de las Secciones de la Federación de Dependientes de Espectáculos (Acomodadores y Similares). En estas reuniones se examinó ampliamente la gestión del Comité central desde el mes de enero de 1931, mostrándose su disconformidad en algunos puntos el delegado de la Sección de Oviedo, y principalmente en lo que afecta a la rebaja de tarifas de las bases de trabajo sin haber consultado antes a las Secciones. El Comité central justificó su proceder en este caso, y después de algunas aclaraciones hechas a preguntas de varios delegados, fue aprobada la gestión del Comité en su totalidad. También fue aprobado el movimiento de federados, cerrando el mes de junio con un total de 3.294; haciendo constar los delegados su satisfacción por el considerable aumento de Secciones que ha tenido la Federación, a pesar de no haberse realizado propaganda.

Voronoff quiere curar el cáncer

LONDRES, 20.—El diario laborista publica una entrevista con el doctor Voronoff, el famoso autor de los métodos de rejuvenecimiento, en la cual éste declara que está llevando a cabo experimentos en monjes con la intención de curar el cáncer humano. Afirma que ha logrado curar a veintidós monjes, los cuales ya están inmunizados contra el cáncer.

La esclavitud de los Camineros

Folleto de doce páginas, que, en defensa del benéfico Cuerpo de Camineros de las carreteras del Estado, acaba de ser editado. Es un curioso escrito elevado al ministro de Trabajo, ministro de Obras públicas y director general de Caminos, en petición de justicia para los olvidados camineros. Pedidos: JOSE ALVAREZ, Eguiluz, 9, cuarto, MADRID. Precio del ejemplar, VEINTE céntimos. (En preparación, otros opúsculos.)

Critica del nacionalismo vasco

Historia compendiada de las causas de la decadencia y desaparición de las leyes forales vascas POR FELIPE CARRETERO Se ha puesto a la venta este interesante volumen, que consta de los siguientes capítulos: A guisa de preámbulo.—La cuestión religiosa.—El catolicismo y los vascos. Imposición del catolicismo. Primeros convulsos. Decadencia civilista. Más intruisiones clericales.—Aspectos sociales de Vasconia. Nacionalidad vasca. Dominación romana.—Primera ley vasca. Unión de los vascos a Castilla. Evolución de la propiedad.—Vizcaya se incorpora a Castilla. Comienza la lucha de clases.—Primera supresión del derecho foral. Sobre la lengua vasca.—La pérdida definitiva de los foros.—La teocracia engendra el nacionalismo.—El momento del nacionalismo vasco. Concreciones.—El comunismo es la tradición vasca y no vasca.

COMPANEROS

En el pasaje Matheu, 7 (entre Espoz y Mina y Victoria), y en Torrijos, 74 duplicado, ha abierto una Sastresería el camarada RUBERZ titulado

LOS ARGENTINOS

Exclusivos para la clase trabajadora donde seréis tratados respecto a calidad y precios en competencia con los mejores sastres y más económicos. Así que favoreciéndonos con vuestros encargos, favorecéis vuestros intereses. Precios excepcionales presentando el carnet de vuestra organización.

EL COMPANERO ANTONIO SANZ

Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

EL COMPANERO ANTONIO SANZ

Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

EL COMPANERO ANTONIO SANZ

Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

EL COMPANERO ANTONIO SANZ

Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

EL COMPANERO ANTONIO SANZ

Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

ACCION REPUBLICANA

Se recuerda a todos los afiliados que el banquete organizado para conmemorar la inauguración de nuestro nuevo domicilio social se celebrará el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el Campo de Recreo. Las tarjetas para el banquete, al precio de 7,50 pesetas, pueden recogerse en la Conserjería del partido, Preciosos, 9, hasta el día 22, a las diez de la noche.

En El Ferrol

La entrega de subsidios a los obreros despedidos de la Constructora Naval FERROL, 20.—En el Ayuntamiento se ha verificado la entrega de subsidios a los obreros despedidos de la Constructora Naval, correspondientes al mes de junio.

El presupuesto municipal fué devuelto por el delegado de Hacienda, denegando la autorización de varios capítulos. Los ingresos suponen una merma de cien mil pesetas, que distribuyen en la completa labor realizada para mejorar la población y atender al paro obrero. Se da la circunstancia singular de que al suprimir el impuesto de voladizos en los edificios, alegando su abundancia en esta región, la cual, si aprobara, sería una interpretación abusiva de la ley que el delegado de Orense aceptó en aquel presupuesto, igual que en otros Municipios de España. Por esta causa, el descontento en los Municipios en grande.—(FEBUS.)

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación, de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato. Ante este ineficaz proceder, y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnamos. Conste de una vez para siempre que la Sociedad de Pintores Decoradores de Madrid se considera muy orgullosa por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecerá mientras exista. Por la Directiva: El secretario, Domingo Casanova; el presidente, J. Antonio Torbellino.»

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Pintores Decoradores de Pintores Decoradores La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores nos envía la siguiente nota para su publicación: «Esta Directiva se ve en la necesidad de saber al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que, fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus fines, a pesar de las campañas de difamación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro procedimiento, igualmente reprochable, propiciando entre los

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes, 2,50 ptas. Provincias, trimestre, 9.— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

Hindenburg ha traicionado la Constitución

Prusia bajo la dictadura

BERLÍN, 20.—Se ha promulgado un decreto nombrando al conde von Helldorf comisario especial del Reich en Prusia. El señor Bracht, burgomaestre de Essen, le ayudará en sus funciones en calidad de representante legal. Como consecuencia de su nombramiento, el conde ha celebrado una larga entrevista con el ministro del Interior de Prusia, Severing. En esta entrevista, el ministro del Interior de Prusia ha manifestado al conde que no cedería más que en el caso de que le obligase por fuerza. El presidente Hindenburg ha promulgado una nueva ordenanza en virtud de la cual queda establecida una situación de excepción en las provincias de Berlín y de Brandemburgo. En virtud de esta ordenanza, el Poder ejecutivo de ambas provincias queda bajo el mando del comandante de la Reichswehr. Hoy se reunirán las Ejecutivas de varios Sindicatos obreros para estudiar la posibilidad de declarar la huelga general como protesta contra las disposiciones dictatoriales del mariscal Hindenburg, al que se acusa de haber traicionado la Constitución. Es creencia general en toda Alemania que el nombramiento de comisario especial en Prusia obedece al deseo de favorecer a Hitler en las próximas elecciones.

ITALIA

Mussolini despide a varios ministros y se asigna dos carteras, además de la Presidencia. ROMA, 20.—Mussolini ha prescindido de varios ministros. El profesor De Francisci ha sido nombrado ministro de Justicia, y el señor Guido Jung regerá el ministerio de Hacienda en la nueva combinación. El dictador se ha reservado para sí las carteras de Corporaciones y Relaciones Exteriores. Los únicos ministros del Gabinete anterior que no han caído en desgracia son el doctor de los señores Cianci, Crollanza y Acerbo, que continúan siendo ministros de Comunicaciones, Obras públicas y Agricultura, respectivamente.

AUSTRIA

La iracundia de los fascistas. VIENA, 20.—En la Comisión de Hacienda del Consejo de Estado un

VIDA MUNICIPAL

Hoy se repetirá el festival en honor de los niños del distrito de La Latina

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Frontón Jal-Alai una fiesta escolar y reparto de premios a los niños del distrito de La Latina que cumplen su edad escolar y tienen que abandonar la escuela, organizada por nuestro compañero Andrés Sabarot, teniente de alcalde de dicho distrito. El programa de la fiesta es el siguiente: Primera parte. «Triunfos», pasodoble, de Popy, interpretado por la Banda municipal. Reparto de premios. «La cojita», poesía, de J. R. Jiménez (recitada por la niña Luisita Escaples). «La rana», canción animada, cantada por los niños de los distintos Grupos escolares, bajo la dirección del maestro Benedito. «El parque de María Luisa», poesía, de Cavestany. «Anda, vamos a la feria», canción animada, de Longueras, interpretada por los niños anteriormente citados y la Banda municipal. Dirigirá el maestro Benedito. Segunda parte. La Banda municipal interpretará el intermedio de «La boda de Luis Alonso», de Jiménez. Discurso del director general de Primera enseñanza, compañero Rodolfo Llopi. Tercera parte. Ejercicios gimnásticos, dirigidos por don Augusto Condo. «Serenata española», de Albéniz, por un grupo de estudiantes niños y niñas, acompañados por la Banda municipal. Dirigidos por el maestro Benedito, los mismos niños ejecutarán varias canciones, terminando la fiesta con el himno nacional. Reunión de la Comisión de Ensancho. Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ensancho, bajo la presidencia del señor Hernández Pacheco y con asistencia del señor Cort y de nuestros camaradas Cordero y Muino. Se acordó en primer lugar volver a Informe de los técnicos el dictamen retirado en la sesión del día 24 de junio último respecto de la apertura del andén central de la calle de Velázquez, en su encuentro con la del Corde de Aranda. Se discutió el expediente incoado por los propietarios de una finca construida en la calle de Lista, interesando que se sean dispensados determinados defectos observados por el arquitecto municipal en la planta baja de dicho edificio, y se acordó no admitir su pretensión y que pongan el sótano con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales. Fue tratada una solicitud de don Eduardo Ruiz y García de Hita ofreciendo la cesión gratuita de terrenos de su propiedad, situados en el paseo de Ronda, hoy calle de Pedro Boch, a cambio de la urbanización de dicha vía, a partir de la de Méndez Alvaro, acordándose aceptar la cesión gratuita que se ofrece y proponer que el Ayuntamiento derogue el acuerdo de prohibición de abrir el paseo de Ronda desde Méndez Alvaro al río, y que se haga proyecto y presupuesto para abrir este paseo. Se acordó aceptar la cesión que ofrecen de sus calles los propietarios de la colonia de Barranco y Lazcano, del barrio de la Prosperidad, a cambio de que sea urbanizada, pa-

La opinión de la calle

Más triunfos socialistas en Badajoz

BADAJEZ, 21 (2 m.).—En las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Talarrubias, para cuatro puestos fueron proclamados cuatro socialistas por el artículo 29. Aunque no se tienen datos oficiales de las elecciones en el pueblo de La Lapa, se dice que han triunfado los candidatos socialistas en oposición a los radicales. (Febus.)

ANDALUCÍA

En Granada continúa la huelga de azucareros

GRANADA, 20.—Prosigue en el mismo estado el conflicto obrero de la Azucarera. La huelga se desarrolla pacíficamente. Como la U. G. T. tenía el propósito de declarar el paro general por solidaridad con los obreros azucareros, esta noche se reúnen las Directivas de los distintos gremios para tratar del conflicto y acordar la conducta a seguir. (Febus.) El Censo electoral. GRANADA, 20.—Continúan las largas colas ante las oficinas del Censo electoral, habiéndose advertido que desde ahora los derechistas se preocupan más de rectificar que de pedir inclusiones. «El Defensor de Granada publica un entrefolio excitando a los ciudadanos a que comprueben las inclusiones porque la indiferencia equivaldría a entregar las fuentes de la democracia en las manos enemigas. (Febus.) Para revisar la guarnición de Almería. GRANADA, 20.—El jefe de la división orgánica, general González González, ha marchado a Almería para revisar aquella guarnición, acompañado de su ayudante, comandante Duarte, y capitán de Estado Mayor señor Maristany. (Febus.) Una denuncia. MALAGA, 20.—Una comisión de machacadores de piedra que trabajan en la carretera de Algarrobo, visitó al gobernador para denunciar que el contratista no quiere abonarles el jornal mínimo acordado, de tres pesetas, pagando únicamente dos. (Febus.) Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra. SEVILLA, 20.—El concejal compañero Fernández Balesteros ha presentado una moción al Ayuntamiento pidiendo que éste se dirija a todos los diputados de Andalucía, pidiéndoles formen en el grupo titulado «Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra», y soliciten del Gobierno que discuta antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de ley firmado por

Ateneo de Madrid

Hoy, a las siete de la tarde, el presidente de la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante Española, don Ramón de la Mar, dará una conferencia acerca del tema «Los naufragios del «Cardenal Cisneros», «España» y «Blas de Lezo», explicando técnica y claramente. Habrá, como de costumbre, tribuna pública.

El proteccionismo en Italia

ROMA, 20.—El Gobierno fascista va a emprender una política de intimidación contra los italianos que compran mercaderías extranjeras. Así lo indica una decisión del prefecto de una ciudad del norte de Italia. La prensa, que aquí es toda gubernamental, la comenta con elogio. El hecho es el siguiente: El hotel de Vigevano, junto a Pavia, compró una consignación de mercaderías extranjeras. En vista de ello, el prefecto de Pavia ha acordado que el administrador responsable de la compra pague totalmente ésta de su propio sueldo. Además ha consagrado públicamente al culpable. La prensa ha dado la máxima publicidad a este asunto, demandando que los noventa y tres prefectos de Italia sigan el ejemplo de su colega. Tanto la Federación Fascista de Industrias como la Federación Fascista de Sindicatos han pedido al Gobierno que dé los pasos conducentes a la restricción del consumo de mercaderías extranjeras. El viernes próximo se discutirá la cuestión entre de las tarifas aduaneras por la Comisión permanente de Tarifas en una reunión, en la que se afirma que el ministro de Corporaciones declarará que Italia está pronta a establecer conversaciones con otros países para una reducción general de tarifas; pero si fracasa esto, tendrá que recurrir a tarifas altas.

ASTURIAS

Del asalto a la Banca Maribona

AVILES, 20.—Aún no ha sido encontrado el pistolero que queda por detener de los asaltantes a la Banca Maribona, de esta ciudad. Además, parece existió un octavo, que en las afueras de la población, y se detiene el coche, se arrojó de éste llevando en la mano un pequeño paquete. OVIEDO, 20.—El chófer Feliciano Gach se trasladó a Aviles, reconociendo entre los pistoleros detenidos por el asalto a la Banca Maribona a algunos de los que hace días le alquilaban el automóvil en Oviedo, que al llegar al puerto de Pajares le amenazaron con pistolas, obligándole a abandonar el coche. Luego le abandonaron en la carretera. Los atracadores cogieron el auto, siguiendo hasta León, donde les salió al paso la policía, fúgandose y dejando el coche abandonado. (Febus.) Se declaran en huelga noventa y tres mineros de la Duro Felguera. OVIEDO, 20.—Noventa y tres mineros de la Duro Felguera se han declarado en huelga por no conceder la Empresa la categoría que les corresponde a dos obreros. Se cree que el conflicto será resuelto en breve. (Febus.) Y en Sama ochocientos más. OVIEDO, 20.—El Alcalde de Sama comunica que hoy se han declarado en huelga ochocientos obreros del pozo minero «Fondón», por el castigo impuesto a uno de los trabajadores. Se espera que este conflicto, en unión del de la mina «María Luisa», quede resuelto hoy. (Febus.) Los dirigentes de la Federación Minera británica. LONDRES, 20.—El Congreso de la Federación Minera de Gran Bretaña ha designado para presidir esta organización al camarada Peter Lee, quien venía desempeñando el cargo desde la muerte de Tom Richards. José Jones fue elegido vicepresidente. Gobby Edwards y Peter Lee fueron designados para representar a la Federación en el Consejo general de las Uniones Obreras. Swan fue nombrado para el Ejecutivo del Partido Socialista. Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

La opinión de la calle

Más triunfos socialistas en Badajoz

BADAJEZ, 21 (2 m.).—En las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Talarrubias, para cuatro puestos fueron proclamados cuatro socialistas por el artículo 29. Aunque no se tienen datos oficiales de las elecciones en el pueblo de La Lapa, se dice que han triunfado los candidatos socialistas en oposición a los radicales. (Febus.)

ANDALUCÍA

En Granada continúa la huelga de azucareros

GRANADA, 20.—Prosigue en el mismo estado el conflicto obrero de la Azucarera. La huelga se desarrolla pacíficamente. Como la U. G. T. tenía el propósito de declarar el paro general por solidaridad con los obreros azucareros, esta noche se reúnen las Directivas de los distintos gremios para tratar del conflicto y acordar la conducta a seguir. (Febus.) El Censo electoral. GRANADA, 20.—Continúan las largas colas ante las oficinas del Censo electoral, habiéndose advertido que desde ahora los derechistas se preocupan más de rectificar que de pedir inclusiones. «El Defensor de Granada publica un entrefolio excitando a los ciudadanos a que comprueben las inclusiones porque la indiferencia equivaldría a entregar las fuentes de la democracia en las manos enemigas. (Febus.) Para revisar la guarnición de Almería. GRANADA, 20.—El jefe de la división orgánica, general González González, ha marchado a Almería para revisar aquella guarnición, acompañado de su ayudante, comandante Duarte, y capitán de Estado Mayor señor Maristany. (Febus.) Una denuncia. MALAGA, 20.—Una comisión de machacadores de piedra que trabajan en la carretera de Algarrobo, visitó al gobernador para denunciar que el contratista no quiere abonarles el jornal mínimo acordado, de tres pesetas, pagando únicamente dos. (Febus.) Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra. SEVILLA, 20.—El concejal compañero Fernández Balesteros ha presentado una moción al Ayuntamiento pidiendo que éste se dirija a todos los diputados de Andalucía, pidiéndoles formen en el grupo titulado «Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra», y soliciten del Gobierno que discuta antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de ley firmado por

La gran pirueta

El entusiasmo del 14 de abril no fue, para don Honorio Maura, la «hora aristocrática» como alguien la llamó, sino más bien un cuarto de hora chabacano. No se lo disputamos a don Honorio: en contra nuestra, todas las palabras y ciruelos en dulce de Moisés le darán la razón. A más abundamiento, hay que ser comprensivos: ¿quién está libre de un cuarto de hora chabacano? Ni las metáforas del propio don Honorio. Véase una, la que pretende retratar el hastío del triunfo: «¿Nunca fuisteis de juega? El vino bueno, la compañía agradable, gracia, cante... etc. Se acostaba un mareado; pero lo malo es despertarse...» Otra, que representa nada menos una ley económica: «Dinero ganado en el juego, dura poco...» ¿Qué tal? ¡Si estará capotado don Honorio para enjuiciar a la revolución! Con lo que sabe de las «juegas» que salen redondas y, por lo visto, de la «ritimada»; ¡Preparación que hoy para la cosa pública y delicadeza espiritual! Por algo dice el «A B C» que los socialistas somos groseros. Don Honorio Maura es flor literaria de «A B C». Filosofía... ¡burral, como dirán «Pochocho», «Lofim y compañía».

La opinión de la calle

Más triunfos socialistas en Badajoz

BADAJEZ, 21 (2 m.).—En las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Talarrubias, para cuatro puestos fueron proclamados cuatro socialistas por el artículo 29. Aunque no se tienen datos oficiales de las elecciones en el pueblo de La Lapa, se dice que han triunfado los candidatos socialistas en oposición a los radicales. (Febus.)

ANDALUCÍA

En Granada continúa la huelga de azucareros

GRANADA, 20.—Prosigue en el mismo estado el conflicto obrero de la Azucarera. La huelga se desarrolla pacíficamente. Como la U. G. T. tenía el propósito de declarar el paro general por solidaridad con los obreros azucareros, esta noche se reúnen las Directivas de los distintos gremios para tratar del conflicto y acordar la conducta a seguir. (Febus.) El Censo electoral. GRANADA, 20.—Continúan las largas colas ante las oficinas del Censo electoral, habiéndose advertido que desde ahora los derechistas se preocupan más de rectificar que de pedir inclusiones. «El Defensor de Granada publica un entrefolio excitando a los ciudadanos a que comprueben las inclusiones porque la indiferencia equivaldría a entregar las fuentes de la democracia en las manos enemigas. (Febus.) Para revisar la guarnición de Almería. GRANADA, 20.—El jefe de la división orgánica, general González González, ha marchado a Almería para revisar aquella guarnición, acompañado de su ayudante, comandante Duarte, y capitán de Estado Mayor señor Maristany. (Febus.) Una denuncia. MALAGA, 20.—Una comisión de machacadores de piedra que trabajan en la carretera de Algarrobo, visitó al gobernador para denunciar que el contratista no quiere abonarles el jornal mínimo acordado, de tres pesetas, pagando únicamente dos. (Febus.) Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra. SEVILLA, 20.—El concejal compañero Fernández Balesteros ha presentado una moción al Ayuntamiento pidiendo que éste se dirija a todos los diputados de Andalucía, pidiéndoles formen en el grupo titulado «Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra», y soliciten del Gobierno que discuta antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de ley firmado por

La gran pirueta

El entusiasmo del 14 de abril no fue, para don Honorio Maura, la «hora aristocrática» como alguien la llamó, sino más bien un cuarto de hora chabacano. No se lo disputamos a don Honorio: en contra nuestra, todas las palabras y ciruelos en dulce de Moisés le darán la razón. A más abundamiento, hay que ser comprensivos: ¿quién está libre de un cuarto de hora chabacano? Ni las metáforas del propio don Honorio. Véase una, la que pretende retratar el hastío del triunfo: «¿Nunca fuisteis de juega? El vino bueno, la compañía agradable, gracia, cante... etc. Se acostaba un mareado; pero lo malo es despertarse...» Otra, que representa nada menos una ley económica: «Dinero ganado en el juego, dura poco...» ¿Qué tal? ¡Si estará capotado don Honorio para enjuiciar a la revolución! Con lo que sabe de las «juegas» que salen redondas y, por lo visto, de la «ritimada»; ¡Preparación que hoy para la cosa pública y delicadeza espiritual! Por algo dice el «A B C» que los socialistas somos groseros. Don Honorio Maura es flor literaria de «A B C». Filosofía... ¡burral, como dirán «Pochocho», «Lofim y compañía».

La opinión de la calle

Más triunfos socialistas en Badajoz

BADAJEZ, 21 (2 m.).—En las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Talarrubias, para cuatro puestos fueron proclamados cuatro socialistas por el artículo 29. Aunque no se tienen datos oficiales de las elecciones en el pueblo de La Lapa, se dice que han triunfado los candidatos socialistas en oposición a los radicales. (Febus.)

ANDALUCÍA

En Granada continúa la huelga de azucareros

GRANADA, 20.—Prosigue en el mismo estado el conflicto obrero de la Azucarera. La huelga se desarrolla pacíficamente. Como la U. G. T. tenía el propósito de declarar el paro general por solidaridad con los obreros azucareros, esta noche se reúnen las Directivas de los distintos gremios para tratar del conflicto y acordar la conducta a seguir. (Febus.) El Censo electoral. GRANADA, 20.—Continúan las largas colas ante las oficinas del Censo electoral, habiéndose advertido que desde ahora los derechistas se preocupan más de rectificar que de pedir inclusiones. «El Defensor de Granada publica un entrefolio excitando a los ciudadanos a que comprueben las inclusiones porque la indiferencia equivaldría a entregar las fuentes de la democracia en las manos enemigas. (Febus.) Para revisar la guarnición de Almería. GRANADA, 20.—El jefe de la división orgánica, general González González, ha marchado a Almería para revisar aquella guarnición, acompañado de su ayudante, comandante Duarte, y capitán de Estado Mayor señor Maristany. (Febus.) Una denuncia. MALAGA, 20.—Una comisión de machacadores de piedra que trabajan en la carretera de Algarrobo, visitó al gobernador para denunciar que el contratista no quiere abonarles el jornal mínimo acordado, de tres pesetas, pagando únicamente dos. (Febus.) Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra. SEVILLA, 20.—El concejal compañero Fernández Balesteros ha presentado una moción al Ayuntamiento pidiendo que éste se dirija a todos los diputados de Andalucía, pidiéndoles formen en el grupo titulado «Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra», y soliciten del Gobierno que discuta antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de ley firmado por

La gran pirueta

El entusiasmo del 14 de abril no fue, para don Honorio Maura, la «hora aristocrática» como alguien la llamó, sino más bien un cuarto de hora chabacano. No se lo disputamos a don Honorio: en contra nuestra, todas las palabras y ciruelos en dulce de Moisés le darán la razón. A más abundamiento, hay que ser comprensivos: ¿quién está libre de un cuarto de hora chabacano? Ni las metáforas del propio don Honorio. Véase una, la que pretende retratar el hastío del triunfo: «¿Nunca fuisteis de juega? El vino bueno, la compañía agradable, gracia, cante... etc. Se acostaba un mareado; pero lo malo es despertarse...» Otra, que representa nada menos una ley económica: «Dinero ganado en el juego, dura poco...» ¿Qué tal? ¡Si estará capotado don Honorio para enjuiciar a la revolución! Con lo que sabe de las «juegas» que salen redondas y, por lo visto, de la «ritimada»; ¡Preparación que hoy para la cosa pública y delicadeza espiritual! Por algo dice el «A B C» que los socialistas somos groseros. Don Honorio Maura es flor literaria de «A B C». Filosofía... ¡burral, como dirán «Pochocho», «Lofim y compañía».

La opinión de la calle

Más triunfos socialistas en Badajoz

BADAJEZ, 21 (2 m.).—En las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Talarrubias, para cuatro puestos fueron proclamados cuatro socialistas por el artículo 29. Aunque no se tienen datos oficiales de las elecciones en el pueblo de La Lapa, se dice que han triunfado los candidatos socialistas en oposición a los radicales. (Febus.)

ANDALUCÍA

En Granada continúa la huelga de azucareros

GRANADA, 20.—Prosigue en el mismo estado el conflicto obrero de la Azucarera. La huelga se desarrolla pacíficamente. Como la U. G. T. tenía el propósito de declarar el paro general por solidaridad con los obreros azucareros, esta noche se reúnen las Directivas de los distintos gremios para tratar del conflicto y acordar la conducta a seguir. (Febus.) El Censo electoral. GRANADA, 20.—Continúan las largas colas ante las oficinas del Censo electoral, habiéndose advertido que desde ahora los derechistas se preocupan más de rectificar que de pedir inclusiones. «El Defensor de Granada publica un entrefolio excitando a los ciudadanos a que comprueben las inclusiones porque la indiferencia equivaldría a entregar las fuentes de la democracia en las manos enemigas. (Febus.) Para revisar la guarnición de Almería. GRANADA, 20.—El jefe de la división orgánica, general González González, ha marchado a Almería para revisar aquella guarnición, acompañado de su ayudante, comandante Duarte, y capitán de Estado Mayor señor Maristany. (Febus.) Una denuncia. MALAGA, 20.—Una comisión de machacadores de piedra que trabajan en la carretera de Algarrobo, visitó al gobernador para denunciar que el contratista no quiere abonarles el jornal mínimo acordado, de tres pesetas, pagando únicamente dos. (Febus.) Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra. SEVILLA, 20.—El concejal compañero Fernández Balesteros ha presentado una moción al Ayuntamiento pidiendo que éste se dirija a todos los diputados de Andalucía, pidiéndoles formen en el grupo titulado «Pro Sevilla, ciudad de la contraguarra», y soliciten del Gobierno que discuta antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de ley firmado por

La gran pirueta

El entusiasmo del 14 de abril no fue, para don Honorio Maura, la «hora aristocrática» como alguien la llamó, sino más bien un cuarto de hora chabacano. No se lo disputamos a don Honorio: en contra nuestra, todas las palabras y ciruelos en dulce de Moisés le darán la razón. A más abundamiento, hay que ser comprensivos: ¿quién está libre de un cuarto de hora chabacano? Ni las metáforas del propio don Honorio. Véase una, la que pretende retratar el hastío del triunfo: «¿Nunca fuisteis de juega? El vino bueno, la compañía agradable, gracia, cante... etc. Se acostaba un mareado; pero lo malo es despertarse...» Otra, que representa nada menos una ley económica: «Dinero ganado en el juego, dura poco...» ¿Qué tal? ¡Si estará capotado don Honorio para enjuiciar a la revolución! Con lo que sabe de las «juegas» que salen redondas y, por lo visto, de la «ritimada»; ¡Preparación que hoy para la cosa pública y delicadeza espiritual! Por algo dice el «A B C» que los socialistas somos groseros. Don Honorio Maura es flor literaria de «A B C». Filosofía... ¡burral, como dirán «Pochocho», «Lofim y compañía».

INFORMACIÓN DE AMÉRICA

Grave situación entre Bolivia y Paraguay

Ocho paraguayos muertos en un combate. ASUNCION (Paraguay), 20.—Se ha agravado la situación creada entre Paraguay y Bolivia, por la rotura de relaciones diplomáticas. En un combate que libraron para recuperar el fuerte Titantuta, los paraguayos consiguieron su objeto al cabo de cuarenta y ocho horas. Resultaron ocho muertos y varios heridos. Los bolivianos también tuvieron bajas. Las multitudes de Bolivia se manifiestan contra el Paraguay. LA PAZ (Bolivia), 20.—Miles de personas han celebrado varias manifestaciones de protesta contra el ataque de los paraguayos. Oradores espontáneos se dirigieron a las multitudes enardecidas, diciendo que todos estaban al lado del Gobierno, que ya había tomado medidas precautorias, obteniendo un empréstito del Banco Central. El jefe del Estado Mayor Central del ejército ha desmentido que se haya decretado una movilización y se vaya a hurgar a las reservas militares; pero ha dicho que se tomarán las medidas que sean precisas. En otras poblaciones ha habido también intensas manifestaciones populares contra Paraguay. Frente al Palacio Nacional de La Paz hay constantemente grandes grupos esperando noticias. Otros, llevando banderas nacionales, recorren incansantes la población, visitando los cuarteles y aclamando al ejército. CHILE Ha sido hallado, destruido, el avión trasandino.—En el accidente perecieron once personas. NUEVA YORK, 20.—Comunican de Valparaiso que el avión de viajeros que se perdió en la cordillera ha sido hallado destruido en el valle del Condor, cerca de Santiago. Los diez viajeros y el piloto habían perecido. El accidente se produjo por el fuerte temporal, y el aparato se estrelló contra el suelo al intentar el aterrizaje.

ARAGÓN

Zaragoza y su provincia sufren perjuicios por los temporales

ZARAGOZA, 21 (1 m.).—Desde primeras horas de la mañana comenzaron a llegar al Gobierno civil noticias de distintas zonas de la provincia relacionadas con la catastrófica inundación que han sufrido las vegas de los ríos Jalón, Jiloca, Crio, Quiesle y Huerva. El gobernador se puso al habla inmediatamente con el capitán general para disponer la salida de fuerzas de pontoneros con dirección a la ribera del Jalón, donde la situación de los pueblos, según los telefonistas, era verdaderamente crítica, habiendo familias enteras sitiadas por las aguas. A las ocho de la mañana salieron de Zaragoza fuerzas de pontoneros al mando de un oficial, con dos pontones y el material necesario para el salvamento. En Ricla, en una finca denominada La Leja, distancada unos dos kilómetros del pueblo, había una familia de labradores sitiada por las aguas. No había forma de acercarse a ellos, y el vecindario esperaba aterrado el momento de derrumbarse la casa. Los pontoneros llegaron hasta 60 metros, pero por el efecto de la fuerte corriente tuvieron que acudir a nadar, logrando salvar a la familia citada, corpuesta del matrimonio y cuatro hijos menores. Desde Ricla los pontoneros marcharon a Plasencia de Jalón, donde la situación era grave. En dos casas había dos labradores que no habían conseguido tomar tierra. Los pontoneros lograron salvar a los dos vecinos con la colaboración de la guardia civil y del pueblo. Se registró un caso heroico. El guardia civil del puesto Angel Carrilón se arrojó al cauce del río, salvando a un vecino. El vecindario de Plasencia premió con grandes aplausos el esfuerzo de la guardia civil y de las fuerzas militares. Se han perdido en dicho punto 150 cañes de huerta riquísima y ha desaparecido toda la cosecha de cereal, que estaba en las eras esperando el momento de la trilla. Los pontoneros marcharon después a Pleita, pueblo también de la cuenca del Jalón, que estaba marítimamente sitiado por las aguas. Allí el vecindario ha desalojado todas las viviendas y permanece en los puntos más elevados por temor a que las aguas lo inundaran. Esperan así a que se pueda desviar el cauce de la acequia de Pedroto, que amenaza de derrumbarse sobre el pueblo, que se halla en monte bajo. El gobernador civil ha recorrido personalmente toda la zona siniestrada y ha prometido a todo el vecindario recurrir a los Poderes públicos con toda energía en ruego de que sean atendidos rápidamente, porque el estado de estas familias es verdaderamente miserable. Con motivo de estas inundaciones ha habido varias averías en el ferrocarril, y el puente de Favón amenaza ruina, por lo que los trenes de Madrid a Zaragoza y a Alicante tienen que dar la vuelta por Lérida. También le línea del ferrocarril de Carriñena ha sufrido grandes defectos. Noticias de Calatayud dicen que la crecida del río es de 3,40 metros y tiende a elevarse. También de Calatayud han llegado noticias alarmantes. Muchas familias han sido salvadas por la guardia civil y algunos vecinos. Igualmente se han desbordado los ríos Jiloca y Huerva, produciéndose graves daños en los pueblos por donde pasan. El gobernador ha recibido esta noche a los periodistas, a las doce, dándole cuenta de su viaje. Ha elogiado la actuación de los pontoneros y de la guardia civil, merecedores de todo encomio, y ha asegurado que gracias a su intervención se ha logrado salvar a muchos vecinos de una muerte segura. En Zaragoza, la riada, hasta la fecha, no ha producido daños mayores, pero se teme que la crecida del Ebro sea grande mañana por la noche, momento en que los técnicos han asegurado que presentaría su máxima elevación. De las zonas que riega el Ebro no hay noticias alarmantes, sino simplemente de algunas vegas inundadas, pero sin grave peligro para los habitantes. En Zaragoza, es el Huerva el río que ha alcanzado mayor elevación, y en la zona denominada Gran Vía el agua ha arrasado una porción de materiales de obras, llegando a invadir algunas calles y las bodigas de las casas allí situadas. (Febus.) Detalles de las tormentas. TERUEL, 20.—Ha caído del fuerte temporal de lluvias, el tren rápido

CASTILLA

Se acuerda mantener la huelga agrícola de Guarrmán

AVILA, 20.—Los obreros agrícolas del pueblo de Guarrmán se han declarado en huelga por discrepancia entre patronos y obreros. En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros en asamblea. Habló el secretario de la Federación de Trabajadores de Avila, Laco Garza. Se acordó persistir en la huelga. En el pueblo de Merlín ha quedado resuelto el conflicto que sostenían los ganaderos y colonos por cuestión de pastos. (Febus.) Intenta tomar el tren en marcha y se mata. ALCÁZAR DE SAN JUAN, 20.—En la estación de Piedrola intentó tomar un tren de mercancías que se dirigía a Madrid el vecino de esta Castor Jiménez, casado de treinta y un años; resultó y, como ya aquí se hallaba en marcha, fue arrollado y quedó muerto en el acto. (Febus.) VASCONGADAS Y NAVARRA El Congreso de Ciencias Médicas aplaza sus sesiones. VITORIA, 20.—El Comité ejecutivo del primer Congreso de Ciencias Médicas del país vasco-navarro, ha publicado una circular anunciando el aplazamiento de sus sesiones por tiempo indefinido, debido a las noticias alarmantes recibidas por dicho Comité con relación a la situación política de Vizcaya y Guipúzcoa. (Febus.) Agua y frie sobre Vitoria. VITORIA, 20.—Sigue el temporal de agua y frios. Los ríos se han salido de sus cauces e inundan grandes extensiones de terreno. Muchos campos de trigo se ven anegados. Caso de continuar el temporal, la pérdida de la cosecha será inminente. (Febus.)

EL SOCIALISTA

—Apartado 10.038.